

**Ministerio de Enseñanza Superior y Media
especializada**

**Universidad Estatal Uzbeca de
Lenguas Mundiales**

Facultad de filología española

Catedra superior de lengua española

OBRA CALIFICATIVO

**Tema: Evolución fonética
de lengua española**

**Ha sido cumplido por Siradzhyeva N.
Jefe científico Abdullayev K.
Botirov G`.**

Tashkent-2009

I.Introducción.....	3
----------------------------	----------

II.Capítulo primero

1.En que trata de la ortografía.....	4
2.Primer invención de las letras.....	5
3.Cómo las letras fueron halladas para representar las voces.....	7
4.Letras e pronunciaciones de la lengua latina.....	8
5.Letras e pronunciaciones de la lengua castellana.....	9
6.Problema de consonantismo.....	16

III.Capítulo segundo

1.Problemas de fonética y fonología española.....	18
2.Prosodia y ortofonía.....	19
3.Clasificación de las vocales por el grado de abertura.....	21
4.Principales lleves fonéticas.....	25
5.Evolución fonética del castellano en América.....	28
6.Ortografía de la sílaba.....	34
7.Reglas generales para la acentuación ortográfica.....	44
8.Uso de las mayúsculas.....	53

IV.Conclusion.....	60
---------------------------	-----------

V.Bibliografía.....	62
----------------------------	-----------

I. INTRODUCCIÓN

1.Actualidad de investigación

Pero este lenguaje se consolidó en el continente americano, mediante los sucesivos viajes de Colón (1492) y luego con las oleadas de colonizadores que llegaron a nuestro continente buscando nuevas oportunidades, y por eso, en su intento por comunicarse con los indígenas, recurrieron al uso de gestos y luego, a intérpretes europeos o a indígenas cautivos, que permitiesen la comprensión de ambas culturas tan distintas, de esta forma se provocó que en muchos de los países que hoy forman América Hispana poseen como idioma oficial el español, aunque estos presentan diferente expresión fonética, pero también hay países (Brasil) que presentan otra lengua oficial, y países como Perú que poseen dos lenguas oficiales (quechua y español) para conservar su antigua cultura, el idioma de sus antepasados. El castellano, dialecto románico surgido en Castilla y origen de la lengua española, nació en una franja montañosa, mal y tardíamente romanizada, inculta y con fuertes raíces prerromanas.

2.Fin y tareas de investigación.

Entre todas las cosas que por experiencia los hombres hallaron: o por revelación divina nos fueron demostradas para polir e adornar la vida humana: ninguna otra fue tan necesaria: ni que mayores provechos nos acarrearase: que la invención de las letras. Las cuales así como por un consentimiento e callada conspiración de todas las naciones fueron recibidas: así la invención de aquellas todas los que escriuieron de las antigüedades dan a los asirios: sacando Gelio: el cual haze inventor de las letras a Mercurio en Egipto: e en aquella mesma tierra Anticlides a Menon quinze años antes que Foroneo reinasse en Argos el cual tiempo concurre con el año ciento e veinte después de la repromission hecha al patriarca Abraham.

3.Importancia teórica y práctica.

Este trabajo enriquece parte teórica de investigación con nuevas opiniones y da orientación al estudio de esta rama de la lingüística. En la práctica este trabajo se puede utilizar en las clases de fonética, lexicología, gramática, literatura y etc.

4.Objeto de investigación.

Dice nuestro Quintiliano en el primero libro de sus Oratorias Instituciones, que el que quiere reducir en artificio algún lenguaje, primero es menester que sepa si de aquellas letras que están en el uso sobran algunas, y si por el contrario, faltan otras. Y porque las letras de que nosotros usamos fueron tomadas del latín, veamos primero cuántas son las letras que están en el uso de la lengua latina, y si de aquellas sobran o faltan algunas, para que de allí más ligeramente vengamos a lo que es propio de nuestra consideración. Nosotros investigamos las obras de fonetistas y gramatistas como **Carpov, Tomás, N., Alarcos Llorach E., Lcina Franch J., Manuel Blecua J., Alonso A. y Henríquez, Ureña P., Bello A., Cuervo R. J., Criado de Val M., Esbozo de una nueva gramática de la lengua española., Gili y Gaya S., Lenz R., Roca**

Pons J., M. Alonso, G. Stepanov, B.Vinogradov, N.Firsova, S.Kanonich
etc.

5. Metodología de investigación.

Ese método de trabajo, o cualquier otro, requiere el auxilio de los siguientes métodos fundamentales de todo estudio: analítico sintético, inductivo, deductivo traducción, comunicativo y interactivo que serán aplicados en los estudios de modelos, de lecturas selectas, en trabajos de crítica, etc. Por lo general, el análisis la síntesis, la inducción y la deducción y taraducción no se aplican aisladamente, sino armonizadas o en forma complementaria, de ahí que es bueno recomendar un método ecléctico, es decir, un método que aproveche las ventajas y oportunidades de todos los métodos. La gramática moderna es una ciencia lingüística que abarca múltiples aspectos cuyo enfoque es imposible en el marco de un manual. Debido a ello, conforme el autor de este trabajo se han planteado como principal tarea analizar en el plano sistemático los problemas de la fonética de la lengua española. El castellano, dialecto de los montañeses y vascos encargados, en el siglo IX, de defender de los árabes (en la península desde el año 711) la frontera oriental del reino asturleonés, toma su nombre de castilla que en periodo visigótico significó ‘pequeño campamento militar’ (diminutivo de *castrum*) y luego ‘tierra de castillos’. Con respecto a los vascos, se sostiene que éstos, con su propia lengua, influyó profundamente en esta nueva lengua románica.

I. Capítulo primero

1. En que trata de la ortografía (orthographía).

E. Alarcos (pag. 98) “Los que boluieron de griego en latín este nombre gramática: llamaron la arte de letras: y a los profesores y maestros della dixerón grammáticos: que en nuestra lengua podemos dezir letrados”. Esta según Quintiliano en dos partes se gasta. La primera los griegos llamaron methódica: que nos otros podemos bolver en doctrinal: por que contiene los preceptos y reglas del arte. La cual aun que sea cogida del uso de aquellos que tienen autoridad para lo poder hazer: defiende que el mesmo uso no se pueda por ignorancia corromper. La segunda los griegos llamaron istórica: la cual nos otros podemos bolver en declaradora: por que expone y declara los poetas y otros autores por cui semeiança avemos de hablar.

E. Alarcos (pag. 127) “Aquella que diximos doctrinal en quatro consideraciones se parte. La primera los griegos llamaron orthographía: que nos otros podemos nombrar en lengua romana sciencia de bien y derecha mente escriuir”. A ésta esso mesmo pertenece conocer el número y fuerça delas letras y por qué figuras se an de representar las palabras y partes dela oración. La segunda los griegos llaman prosodia. nos otros podemos la interpretar acento: o más verdadera mente quasi canto. Esta es arte para alçar y abaxar cada una delas sílabas delas diciones o partes dela oración. A esta se reduce esso mesmo el arte

de contar. pesar y medir los pies de los versos y coplas. La tercera los griegos llamaron etimología. Tulio interpreta la anotación. nosotros otros podemos llamarla verdad de palabras. Esta considera la significación y accidentes de cada una de las partes de la oración: que como diremos en el castellano son diez. La cuarta los griegos llamaron syntaxis: los latinos construcción: nosotros otros podemos llamarla orden. a esta pertenece ordenar entre sí las palabras y partes de la oración. Así que será el primero libro de nuestra obra de orthographía y letra. El segundo de prosodia y sílaba. El tercero de etimología y dición. El cuarto de sintaxis. aiuntamiento y orden de las partes de la oración.

2. Primera invención de las letras. e de dónde vinieron primero a nuestra España

E. Alarcos (pag 129) “Entre todas las cosas que por experiencia los hombres hallaron: o por revelación divina nos fueron demostradas para polir e adornar la vida humana: ninguna otra fue tan necesaria: ni que mayores provechos nos acarrase: que la invención de las letras”. Las cuales así como por un consentimiento e callada conspiración de todas las naciones fueron recibidas: así la invención de aquellas todas los que escriuieron de las antigüedades dan a los assirios: sacando Gelio: el cual haze inventor de las letras a Mercurio en Egipto: e en aquella mesma tierra Anticlides a Menon quinze años antes que Foroneo reinasse en Argos el cual tiempo concurre con el año ciento e veinte después de la repromission hecha al patriarca Abraham. Entre los que dan la invención de las letras a los assirios: ai mucha diversidad. Epigenes el autor mas grave de los griegos e con el Critodemo e Beroso hazen inventores de las letras a los babilonios: e segund el tiempo que ellos escriben mucho antes del nacimiento de Abraham. Los nuestros en favor de nuestra religión dan esta onra a los judios. como quiera que la maior antigüedad de letras entre ellos es en la edad de moisen: en el cual tiempo ya las letras florecían en egipto: no por figuras de animales: como de primero: mas por lineas e traços. Todos los otros autores dan la invención de las letras a los fenices los cuales no menos fueron inventores de otras muchas cosas. como de cuadrar piedras. de hazer torres. de fundir metales. de formar vasos de vidro. de navegar al tino de las estrellas. de teñir el carmeso con la flor e sangre de las purpuras. de trabucos e hondas: no como dixo Juan de Mena los mallorqueses. Así que los judios las pudieron recibir de aquestos: por ser tan vezinos e comarcanos: que deslindavan e partian termino con ellos. O de los egipcios despues que Jacob descendio con sus hijos en Egipto: a causa de aquella hambre que leemos en el libro de la generación del cielo e de la tierra. Lo cual se me haze mas provable por lo que entre los griegos escribe Erodoto padre de las istorias: e entre los latinos Pomponio Mela: que los egipcios usan de sus letras al reves: como agora vemos que los judios lo hazen. e si verdad es lo que escriben Epigenes. Critodemo e Beroso: la inventora de las letras fue Babilonia: considerando el tiempo que ellos escriben: pudo las traer Abraham: quando por mandado de dios salio de tierra de los caldeos: que propriamente son babilonios: e vino en tierra de Canaan. O despues quando Jacob bolvio en mesopotamia: e sirvio a Laban su suegro. Mas así como no es cosa

muy cierta quien fue el primero inventor de las letras: así entre todos los autores es cosa muy constante que de Fenicia las traxo a Grecia Cadmo hijo de Agenor: cuando por la forzosa condición que su padre le puso de buscar a Europa su hermana la cual Jupiter avia robado: vino a Boecia donde pobló la ciudad de Thebas. Pues ya ninguno duda que de Grecia las traxo a Italia Nicostrata que los latinos llamaron Carmenta: la cual siguiendo el voluntario destierro de su hijo Evandro vino de Arcadia en aquel lugar: donde agora Roma está fundada: e pobló una ciudad en el monte Palatino: donde después fue el palacio de los reyes e emperadores romanos. Muchos podrían venir en esta duda: quién traxo primero las letras a nuestra España: o de donde las pudieron recibir los ombres de nuestra nación. E aun que es cosa muy semejante a la verdad: que las pudo traer de Thebas las de Boecia Bacco hijo de Jupiter e Semele hija de Cadmo: cuando vino a España: quasi dozyentos años antes de la guerra de Troia: donde perdió un amigo e compañero suyo Lisias: de cuyo nombre se llamó Lisitania: e después Lusitania: todo aquel trecho de tierra que está entre Duero e Guadiana. e pobló a Nebrissa: que por otro nombre se llamó Veneria: puesta segun cuenta Plinio en el tercero libro de la Natural Historia entre los esteros e albinas de Guadalquivir: la cual llamo Nebrissa de las nebrides: que eran pellejas de gamas de que usaban en sus sacrificios: los cuales él instituyó allí segun escribe Silio Italico en el tercero libro de la Segunda Guerra Púnica. Así que si queremos creer a las historias de aquellos que tienen autoridad: ninguno me puede dar en España cosa mas antigua que la población de mi tierra e naturaleza. por que la venida de los griegos de la isla Zacinto: e la población de Sagunto que agora es Monviedro: o fue en este mesmo tiempo o poco después: segun escriben Bocco e Plinio en el libro xvi de la Natural Historia. Pudo las esso mesmo traer poco antes de la guerra de Troia Hercules el thebano: cuando vino contra Geriones rey de Lusitania; el cual los poetas fingieron que tenía tres cabeças. O poco después de Troia tomada Ulises: de cuyo nombre se llamó Olissipo: la que agora es Lisboa. O Astur compañero e regidor del carro de Menon hijo de Alva: el cual tan bien después de Troia destruida vino en España: e dio nombre a las Asturias. O en el mesmo tiempo Teucro hijo de Telamon: el cual vino en aquella parte de España: donde agora es Carthagena: e se pasó después a reinar en Galizia. O los moradores del monte Parnasso: los cuales poblaron a Calzona nombre sacado del nombre de su fuente Castalia. O los mesmos fenices inventores de las letras: los cuales poblaron la ciudad de Calz: no Hercules ni Espan como cuenta la General Historia. O después los cartagineses: cuya posesión por muchos tiempos fue España. Mas yo creería que de ninguna otra nación las recibimos primero: que de los romanos: quando se hizieron señores della: quasi dozyentos años antes del nacimiento de nuestro salvador. por que si alguno de los que arriba diximos: traxera las letras a España: o se hallarían algunos momos al menos de oro e de plata: o piedras caudadas de letras griegas e púnicas: como agora las vemos de letras romanas: en que se contienen las memorias de muchos varones illustres: que la regieron e gobernaron desde aquel tiempo: hasta quinientos e setenta años después del nacimiento de nuestro salvador: quando la ocuparon los godos. los cuales no sola mente acabaron de corromper el latin e

lengua romana: que ia con las muchas guerras avia comenzado a desfallecer: mas aun torcieron las figuras e traços de las letras antiguas: introduziendo e mezclando las suias cuales las vemos escriptas en los libros que se escrivieron en aquellos ciento et veinte años: que españa estuvo debaxo de los Reies godos: la cual forma de letras duro despues en tiempo de los juezes e Reies de castilla e de leon: hasta que despues poco a poco se comenzaron a concertar nuestras letras con las romanas e antiguas: lo cual en nuestros dias e por nuestra industria en gran parte se a hecho. e esto abasta para la invención delas letras: e de dónde pudieron venir a nuestra España.

3.Cómo las letras fueron halladas para representar las voces

Navarro T. (pag. 65) “La causa de la invención de las letras primeramente fue para nuestra memoria, y después para que por ellas pudiésemos hablar con los ausentes y los que están por venir”. Lo cual parece que hubo origen de aquello, que ante que las letras fuesen halladas, por imágenes representaban las cosas de que querían hacer memoria: como por la figura de la mano diestra significaban la liberalidad, por una culebra enroscada significaban el año. Mas porque este negocio era infinito y muy confuso, el primer inventor de letras, quien quiera que fue, miró cuántas eran todas las diversidades de las voces en su lengua, y tantas figuras de voces hizo, por las cuales, puestas en cierta orden, representó las palabras que quiso. De manera que no es otra cosa la letra, sino figura por la cual se representa la voz; ni la voz es otra cosa sino el aire que respiramos, espesado en los pulmones, y herido después en el áspera arteria que llaman gargavero, y de allí comenzado a determinarse por la campanilla, lengua, paladar, dientes y beços. Así que las letras representan las voces, y las voces significan, como dice Aristóteles, los pensamientos que tenemos en el ánima. Mas, aunque las voces sean al hombre connaturales, algunas lenguas tienen ciertas voces que los hombres de otra nación, ni aun por tormento no pueden pronunciar. Y por esto dice Quintiliano que así como los trepadores doblegan y tuercen los miembros en ciertas formas desde la tierna edad, para después hacer aquellas maravillas, que nosotros los que estamos ya duros no podemos hacer, así los niños mientras que son tiernos se han de acostumbrar a todas las pronunciaciones de letras, de que en algún tiempo han de usar. Como esto que en nuestra lengua común escribimos con doblada 'l', así es voz propia de nuestra nación, que ni judíos, ni moros, ni griegos, ni latinos, la pueden pronunciar, y menos tienen figura de letra para la poder escribir. Eso mismo, esto que nosotros escribimos con 'x', así es pronunciaci3n propia de moros, de cuya conversaci3n nosotros la recibimos, que ni judíos, ni griegos, ni latinos, la conocen por suya. Tambien aquello que los judíos escriben por la décima nona letra de su abc, así es voz propia de su lenguaje, que ni griegos, ni latinos, ni otra lengua de cuantas yo he oído, la pronuncia ni puede escribir por sus letras. Y así de otras muchas pronunciaciones que de tal manera son propias de cada lengua, que por ningún

trabajo ni diligencia hombre de otra nación las puede expresamente proferir, si desde la tierna edad no se acostumbra a las pronunciar.

4.Letras e pronunciaciones de la lengua latina

Navarro T. (pag. 69) Dice nuestro Quintiliano en el primero libro de sus Oratorias Instituciones, que el que quiere reducir en artificio algún lenguaje, primero es menester que sepa si de aquellas letras que están en el uso sobran algunas, y si por el contrario, faltan otras. Y porque las letras de que nosotros usamos fueron tomadas del latín, veamos primero cuántas son las letras que están en el uso de la lengua latina, y si de aquellas sobran o faltan algunas, para que de allí más ligeramente vengamos a lo que es propio de nuestra consideración. Y primeramente decimos así: que de veintitrés figuras de letras que están en el uso del latín: a, b, c, d, e, f, g, h, i, k, l, m, n, o, p, q, r, s, t, u, x, y, z; las tres c, k, q, tienen un sonido, y por consiguiente las dos de ellas son ociosas, y presupongo que sean la k, q; y que la x no es necesaria, porque no es otra cosa sino breviatura de cs; y que la y griega y la z solamente son para las dicciones griegas; y que la h no es letra, sino señal de espíritu y soplo. También por el contrario decimos que faltan dos vocales, como más largamente lo disputé en otro lugar: una que suena entre e, i; otra que suena entre i, u. Las cuales, porque en el latín no tenían figuras, ni desde la niñez nosotros acostumbramos a las pronunciar, ahora en ninguna manera las podemos formar ni sentir; y mucho menos hacer diferencia entre i jota y la y sutil, siendo tanta cuanta puede ser mayor entre dos vocales. Faltan eso mismo dos consonantes, las cuales representamos por i, u, cuando no suenan por sí, mas hiriendo las vocales; y entonces dejan de ser i, u, y son otras cuanto a la fuerza, mas no cuanto a la figura. Porque no puede ser mayor distancia entre dos letras que sonar por sí, o sonar con otras; y así como dijimos que la c, k, q, son una letra, porque tienen una fuerza, así por el contrario decimos ahora que la i, u, son cuatro, pues que tienen cada dos fuerzas; porque la diversidad de las letras no está en la diversidad de las figuras, mas en la diversidad de la pronunciación. Y porque, como dice Plinio en el libro séptimo de la Historia Natural, los latinos sienten en su lengua la fuerza de todas las letras griegas, veamos cuántas son las diversidades de las voces que están en el uso del latín. Y decimos que son por todas, veintiséis; ocho vocales: a, e, i, o, u, y griega, con las otras dos, cuyas figuras dijimos que faltaban en el latín; dieciocho consonantes: b, c, d, f, g, l, m, n, p, r, s, t, z, la i, u, cuando usamos de ellas como de consonantes, y en las dicciones griegas tres consonantes que se soplan: ch, ph, th. Así que por todas son las veintiséis pronunciaciones que dijimos: a, b, c, ch, d, e, f, g, i, i consonante, l, m, n, o, p, ph, r, s, t, th, u, u consonante, y griega, z, y las dos vocales de que arriba dijimos. Llamáronse aquellas ocho vocales, porque por sí mismas tienen voz sin se mezclar con otras letras; llamáronse las otras consonantes, porque no pueden sonar sin herir las vocales. Estas se parten en doce mudas: b, c, ch, d, f, g, p, ph, t, th, i, u consonantes; y en seis semivocales: l, m, n, r, s, z. Mudan se dicen aquellas, porque en comparación de las vocales

casi no tienen sonido alguno; las otras, semivocales, porque en comparación de las mudas tienen mucho de sonoridad. Lo cual acontece por la diversidad de los lugares donde se forman las voces: porque las vocales suenan por sí, no hiriendo alguno de los instrumentos con que se forman las consonantes, mas solamente colando el espíritu por lo angosto de la garganta, y formando la diversidad de ellas en la figura de la boca; de las mudas, la c, ch, g, apretando o hiriendo la campanilla más o menos: porque la c suena limpia de aspiración; la ch, espesa y más floja; la g, en media manera, porque comparada a la c es gruesa, comparada a la ch es sutil. La t, th, d, suenan expidiendo la voz, puesta la parte delantera de la lengua entre los dientes, apretándola o aflojándola más o menos; porque la t suena limpia de aspiración; la th, floja y espesa; la d, en medio, porque comparada a la th es sutil, comparada a la t es floja. La p, ph, b, suenan expidiendo la voz, después de los beços apretados más o menos; porque la p suena limpia de aspiración; la ph, espesa; la b, en medio, porque comparada a la ph es sutil, comparada a la p es gruesa. La m suena en aquel mismo lugar, mas, por sonar hacia dentro, suena oscuro, mayormente, como dice Plinio, en fin de las dicciones; la f, con la v consonante, puestos los dientes de arriba sobre el bezo de bajo, y soplando por las helgaduras de ellos; la f más de fuera, la v más adentro un poco. Las medio vocales todas suenan arrimando la lengua al paladar, donde ellas pueden sonar mucho, en tanto grado que algunos pusieron la r en el número de las vocales; y por esta razón podríamos poner la i consonante entre las semivocales. De donde se convence el manifiesto error de los que así pronuncian la ch como la c, cuando se siguen a, o, u, y cómo la pronuncian falsamente en el castellano, cuando se siguen e, i; la th como la t; la ph como la f; la t, cuando se sigue i, y después de la i otra vocal, así como la c; y por el contrario, los que en otra manera pronuncian la c, g, cuando se siguen a, o, u, que cuando se siguen e, i; y los que así pronuncian la i griega como la latina, como más copiosamente lo probamos en otro lugar.

5. Letras e pronunciaciones de la lengua castellana

Navarro T. (pag. 70) Lo que dijimos en el capítulo pasado de las letras latinas, podemos decir en nuestra lengua: que de veintitrés figuras de letras que tenemos prestadas del latín para escribir el castellano, solamente nos sirven por sí mismas estas doce: a, b, d, e, f, m, o, p, r, s, t, z; por sí mismas y por otras estas seis: c, g, i, l, n, u; por otras y no por sí mismas estas cinco: h, q, k, x, y. Para mayor declaración de lo cual habemos aquí de presuponer lo que todos los que escriben de ortografía presuponen: que así tenemos de escribir como pronunciamos, y pronunciar como escribimos, porque en otra manera en vano fueron halladas las letras. Lo segundo, que no es otra cosa la letra sino figura por la cual se representa la voz y pronunciación. Lo tercero, que la diversidad de las letras no está en la diversidad de la figura, sino en la diversidad de la pronunciación. Así que contadas y reconocidas las voces que hay en nuestra lengua, hallaremos otras veintiséis, mas no todas aquellas mismas que dijimos del latín, a las cuales de necesidad han de responder otras veintiséis figuras, si

bien y distintamente las queremos por escritura representar. Lo cual, por manifiesta y suficiente inducción, se prueba en la manera siguiente: de las doce letras que dijimos que nos sirven por sí mismas, no hay duda sino que representan las voces que nosotros les damos; y que la k, q, no tengan oficio alguno pruébase por lo que dijimos en el capítulo pasado: que la c, k, q, tienen un oficio, y por consiguiente las dos de ellas eran ociosas. Porque de la k ninguno duda sino que es muerta, en cuyo lugar, como dice Quintiliano, sucedió la c, la cual igualmente traspasa su fuerza a todas las vocales que se siguen. De la q no nos aprovechamos sino por voluntad, porque todo lo que ahora escribimos con q, podríamos escribir con c, mayormente si a la c no le diésemos tantos oficios cuantos ahora le damos. La y griega tampoco yo no veo de qué sirve, pues que no tiene otra fuerza ni sonido que la i latina, salvo si queremos usar de ella en los lugares donde podría venir en duda si la i es vocal o consonante, como escribiendo: raya, ayo, yunta, si pusiésemos i latina diría otra cosa muy diversa: raia, aio, iunta. Así que de veintitrés figuras de letras quedan solas ocho, por las cuales ahora representamos catorce pronunciaciones multiplicándoles los oficios en esta manera: La c tiene tres oficios: uno propio, cuando después de ella se siguen a, o, u, como en las primeras letras de estas dicciones: cabra, corazón, cuero; tiene también dos oficios prestados: uno, cuando debajo de ella acostumbramos poner una señal que llaman cerilla, como en las primeras letras de estas dicciones: çarça, çebada; la cual pronunciación es propia de judíos y moros, de los cuales, cuanto yo pienso, las recibió nuestra lengua, porque ni los griegos ni latinos que bien pronuncian, la sienten ni conocen por suya; de manera que, pues la c, puesta debajo aquella señal, muda la substancia de la pronunciación, ya no es c, sino otra letra, como la tienen distinta los judíos y moros, de los cuales nosotros la recibimos cuanto a la fuerza, mas no cuanto a la figura que entre ellos tiene. El otro oficio que la c tiene prestado es cuando después de ella ponemos h, cual pronunciación suena en las primeras letras de estas dicciones: chapín, chico; la cual así es propia de nuestra lengua que ni judíos, ni moros, ni griegos, ni latinos la conocen por suya; nosotros escribimosla con ch, las cuales letras, como dijimos en el capítulo pasado, tienen otro son muy diverso del que nosotros les damos. La g tiene dos oficios, uno propio cual suena cuando después de ella se siguen a, o, u; otro prestado, cuando después de ella se siguen e, i, como en las primeras letras de estas dicciones: gallo, gente, girón, gota, gula; la cual, cuando suena con e, i, así es propia de nuestra lengua que ni judíos, ni griegos, ni latinos la sienten ni pueden conocer por suya, salvo el morisco, de la cual lengua yo pienso que nosotros la recibimos. La h no sirve por sí en nuestra lengua, mas usamos de ella para tal sonido cual pronunciamos en las primeras letras de estas dicciones: hago, hecho; la cual letra, aunque en el latín no tenga fuerza de letra, es cierto que como nosotros la pronunciamos, hiriendo en la garganta, se puede contar en el número de las letras, como los judíos y moros, de los cuales nosotros la recibimos, cuanto yo pienso, la tienen por letra. La i tiene dos oficios: uno propio, cuando usamos de ella como de vocal, como en las primeras letras de estas dicciones: ira, igual; otro común con la g, porque cuando usamos de ella

como de consonante, ponémosla siguiéndose a, o, u, y ponemos la g, si se siguen e, i; la cual pronunciación, como dijimos de la g, es propia nuestra y del morisco, de donde nosotros la pudimos recibir. La l tiene dos oficios: uno propio, cuando la ponemos sencilla, como en las primeras letras de estas dicciones: lado, luna; otro ajeno, cuando la ponemos doblada y le damos tal pronunciación, cual suena en las primeras letras de estas dicciones: llave, lleno; la cual voz, ni judíos, ni moros, ni griegos, ni latinos conocen por suya; escribímosla nosotros mucho contra toda razón de ortografía, porque ninguna lengua puede sufrir que dos letras de una especie puedan juntas herir la vocal, ni puede la l doblada apretar tanto aquella pronunciación para que por ella podamos representar el sonido que nosotros le damos. La n eso mismo tiene dos oficios: uno propio, cuando la ponemos sencilla, cual suena en las primeras letras de estas dicciones: nave, nombre; otro ajeno, cuando la ponemos doblada o con una tilde encima, como suena en las primeras letras de estas dicciones: ñudo, ñublado, o en las siguientes de estas: año, señor; lo cual no podemos hacer más que lo que decíamos de la l doblada, ni el título sobre la n puede hacer lo que nosotros queremos, salvo si lo ponemos por letra, y entonces hacémosle injuria en no la poner en orden con las otras letras del abc. La u, como dijimos de la i, tiene dos oficios: uno propio, cuando suena por sí como vocal, así como en las primeras letras de estas dicciones: uno, uso; otro prestado, cuando hiere la vocal, cual pronunciación suena en las primeras letras de estas dicciones: valle, vengo; los gramáticos antiguos, en lugar de ella ponían el digama eólico, que tiene semejanza de nuestra f, y aun en el son no está mucho lejos de ella; mas después que la f sucedió en lugar de la ph griega, tomaron prestada la u, y usaron de ella en lugar del digama eólico. La x, ya dijimos qué son tiene en el latín, y que no es otra cosa sino breviatura de cs; nosotros dámosle tal pronunciación, cual suena en las primeras letras de estas dicciones: xenabe, xabón, o en las últimas de aquestas: relox, balax; mucho contra su naturaleza, porque esta pronunciación, como dijimos, es propia de la lengua arábica, de donde parece que vino a nuestro lenguaje. Así que, de lo que habemos dicho, se sigue y concluye lo que queríamos probar: que el castellano tiene veintiséis diversas pronunciaciones; y que de veintitrés letras que tomó prestadas del latín, no nos sirven limpiamente sino las doce, para las doce pronunciaciones que trajeron consigo del latín, y que todas las otras se escriben contra toda razón de ortografía.

Del remedio que se puede tener para escribir (escribir) pura mente el castellano

J.Larrarde (pag. 157) “Vengamos agora al remedio que se puede tener para escribir las pronunciaciones: que agora representamos por ageno oficio de letras”.

La c. como diximos tiene tres oficios: e por el contrario la c. k. q. tienen un oficio: e si agora repartiésemos estas tres letras por aquellas tres pronunciaciones: todo el negocio en aquesta parte sería hecho. Mas por que en aquello que es como lei consentida por todos: es cosa dura hazer novedad:

podíamos tener esta templança: que la c. valiesse por aquella boz que diximos ser suia propria: llamándola como se nombran las otras letras: por el nombre del son que tiene. e que la ç. puesta debaxo aquella señal que llaman çerilla: valiesse por otra, para representar el segundo oficio de la c. llamándola por el nombre de su boz. e lo que agora se escribe con ch. se escribiesse con una nueva figura: la cual se llamasse del nombre de su fuerça. e mientras que para ello no entreviene el autoridad de Vuestra Alteza: o el común consentimiento de los que tienen poder para hazer uso: sea la ch. con una tilde encima. por que si dejásemos la ch sin señal. verníamos en aquel error: que con unas mesmas letras pronunciaríamos diversas cosas en el castellano y en el latín.

La g tiene dos oficios: uno propio, y otro prestado. Eso mismo la i tiene otros dos: uno, quando es vocal, y otro, quando es consonante, el cual concurre con la g, quando después de ella se siguen e, i. Así que, dejando la g, i, en sus propias fuerzas, con una figura que añadamos para representar lo que ahora escribimos con g, i, quando les damos ajeno oficio, queda hecho todo lo que buscamos, dándoles todavía a las letras el son de su pronunciación. Ésta podría ser la y griega, sino que está en uso de ser siempre vocal; mas sea la j luenga, porque no seamos autores de tanta novedad, y entonces quedará sin oficio la y griega.

La l tiene dos oficios: uno propio, que trajo consigo del latín; otro prestado, quando la ponemos doblada. Y por no hacer mudanza sino donde mucho es menester, dejaremos esta doblada ll para representar lo que por ellas ahora representamos, con dos condiciones: que quitando el pie a la segunda, las tengamos entrambas en lugar de una, y que le pongamos tal nombre qual son le damos.

La n tiene dos fuerzas: una que trajo consigo del latín, y otra que le damos ajena, doblándola, y poniendo encima la tilde; mas dejando la n sencilla en su fuerza, para representar aquel son que le queremos dar prestado ponemos una tilde encima, o haremos lo que en esta pronunciación hacen los griegos y latinos, escribiéndola con gn; como quiera que la n con la g se hagan adulterinas y falsas, según escribe Nigidio, varón en sus tiempos, después de Tulio, el más grave de todos y más enseñado.

La u tiene dos fuerzas: una de vocal, y otra de vau consonante; también tiene entre nosotros dos figuras: una de que usamos en el comienzo de las dicciones, y otra de que usamos en el medio de ellas; y, pues que aquella de que usamos en los comienzos, siempre allí es consonante, usemos de ella como de consonante; en todos los otros lugares, quedando la otra siempre vocal.

La h entre nosotros tiene tres oficios: uno propio, que trae consigo en las dicciones latinas, mas no le damos su fuerza, como en estas: humano, humilde, donde la escribimos sin causa, pues que de ninguna cosa sirve; otro, quando se sigue u después de ella, para demostrar que aquella u no es consonante sino vocal, como en estas dicciones: huésped, huerto, huevo; lo qual ya no es

menester, si las dos fuerzas que tiene la u distinguimos por estas dos figuras: u, v; el tercero oficio es cuando le damos fuerza de letra haciéndola sonar, como en las primeras letras de estas dicciones: hago, hijo; y entonces ya no sirve por sí, salvo por otra letra, y llamarla hemos "he", como los judíos y moros, de los cuales recibimos esta pronunciación.

La x, aunque en el griego y latín, de donde recibimos esta figura, vale tanto como cs, porque en nuestra lengua de ninguna cosa nos puede servir, quedando en su figura con una tilde, dámosle aquel son que arriba dijimos nuestra lengua haber tomado del arábigo, llamándola del nombre de su fuerza. Así que será nuestro abc de estas veintiséis letras: a, b, c, ç, ch, d, e, f, g, h, i, j, l, ll, m, n, o, p, r, s, t, v, u, x, z; por las cuales distintamente podemos representar las veintiséis pronunciaciones de que arriba habemos disputado.

Tienen entre sí las letras tanta vecindad y parentesco que ninguno se debe maravillar, como dice Quintiliano, por que las unas pasan y se corrompen en las otras; lo cual principalmente acontece por interpretación o por derivación. Por interpretación se corrompen unas letras en otras, como volviendo de griego en latín este nombre "sicos", decimos "ficus", y de latín en romance, "ficus", "higo", mudando la s en f, y la o en u, y la f en h, y la c en g, y la u en o. Por derivación pasa una letra en otra, cuando en la misma lengua una dicción se saca de otra, como de miedo, medroso, mudando la ie en e; de rabo, raposa, mudando la b en p; de donde manifiestamente demostraremos que no es otra cosa la lengua castellana sino latín corrompido. Así que pasa la au en o, como en el mismo latín, de caupo, copo, por el tabernero; y de latín en romance, como de maurus, moro; de taurus, toro. Corrómpe se también la a en e, como en el latín, de facio, feci, por hacer; y de latín en romance, de factum, hecho; de tractus, trecho; de fraxinus, fresno. Corrómpe se la b en f o ph, como de griego en latín, triambos, triumphus, por el triunfo; y de latín en romance, como de scobina, escofina. Corrómpe se eso mismo en u vocal, como en el mismo latín, de faveo, fautor, por favorecedor; y de latín en romance, como de debitor, deudor. Corrómpe se en v consonante, como de bibo, bevo; de debeo, devo. Pasa la c en g, como de latín en romance, de dico, digo; de facio, hago; corrómpe se en z, como de latín en romance, de recens, reziente; de racemus, razimo. La d corrómpe se en l, como en el latín, de sedeo, sella, por la silla; y de latín en romance, como de cauda, cola; de odor, olor; corrómpe se en t, como de duro, turo; de coriandrum, culandro. La e corrómpe se en i, como de peto, pido; de metior, mido; corrómpe se en ie, como de metus, miedo; de caecus, ciego. La f corrómpe se en h, como nosotros la pronunciamos, dándole fuerza de letra, como de filius, hijo; de fames, hambre; corrómpe se en v consonante, como de rafanus, rávano; de cofinus, cuévano; corrómpe se en b, como de griego en latín, de amfo, ambo, por ambos; y de latín en romance, de trifolium, trébol; de fremo, bramo. La g corrómpe se en c, como de Gades, Calez; de gammarus, camarón. La gn pasan en aquel son que nosotros escribimos con n doblada, o con ñ tilde, como de signum, seña; de lignum, leña. La h, como no tiene en latín sino fuerza de espíritu y soplo, no se corrompe en alguna letra de latín en romance. La i

corrómpese en e, como de pica, pega; de bibo, bevo; corrómpese en ie, como de rigo, riego; de frico, friego; y, por el contrario, la ie en e, como de viento, ventana; corrómpese en i consonante, como de iesus, Jesús; y, por el contrario, la i consonante en i vocal, como de jugum, iugo. La l doblada, o con la c, f, p, delante de sí, o con la e, i, después de sí, corrómpese en aquella voz, la cual decíamos que se escribe en el castellano con doblada l, como de villa, villa; de clavis, llave; de flamma, llama; de planus, llano; de talea, talla; de milia, milla. La m pasa en nuestra lengua tomando consigo b, como de lumen, lumbre; de estamen, estambre; y, por el contrario, la m echa de sí la b, como de plumbum, plomo; de lambo, lamo; y en el mismo castellano, de estambre, estameña; de hombre, hombrecillo. La n doblada pasa en aquella voz que dijimos que se había de escribir con gn, como de annus, año; de pannus, paño. La o corrómpese en u, como de locus, lugar; de coagulum, cuajo; corrómpese eso mismo en ue diptongo, como de porta, puerta; de torqueo, tuerzo; y, por el contrario, la ue en o, como de puerta, portero; de tuerzo, torcedura. La p corrómpese en b, como de lupus, lobo; de sapor, sabor; corrómpese también en u vocal, como de rapidus, raudo; de captivus, cautivo. La q, por ser, como dijimos, la misma letra que la c, corrómpese como ella en z, como de laqueus, lazo; de coquo, cuezo; corrómpese también en g, como de aquila, águila; de aqua, agua. El asperidad de la r pasa en la blandura de la l, como los latinos, que de Remo, hermano de Rómulo, hicieron Lemures, por las ánimas de los muertos que andan entre nosotros, y de latín en romance, de practica, plática; y en el mismo castellano, por lo que los antiguos decían branca tabra, nosotros ahora decimos blanca tabla. La s corrómpese en c, como nosotros la pronunciamos cuando se siguen e, i, como de setaceum, cedazo; de sucus, zumo; corrómpese en nuestra j, como de sapo, jabón; de sepia, jibia. La t corrómpese en d, como de mutus, mudo; de lutum, lodo. La u vocal pasa en ue sueltas, como de nurus, nuera; de muria, salmuera; y, por el contrario, la ue vuélvese en o, como de nuevo, novedad; y de salmuera, salmorejo; corrómpese muchas veces en o, como de curro, corro; de lupus, lobo; de lucrum, logro. Corrómpese la v consonante en b, como de volo, buelo; de vivo, bivo; corrómpese eso mismo en u vocal, como de civitas, ciudad, por lo cual nuestros mayores escribían cibdad; y en el mismo castellano, de levadura, leudar; como los latinos hicieron de caveo, cautela; de avis, auceps, por el cazador de aves; y, por el contrario, de Juanes, Ivañes. La x, por ser, como dijimos, breviatura de cs, pasa en z, como entrambas ellas; y así, de lux decimos luz; de pax, paz. Y esto abasta para poner en camino a los que se quieren ejercitar en las letras, y conocer cómo tienen vecindad unas con otras.

Orden de las vocales cuando se cogen en diptongo

Hasta aquí hemos disputado de las figuras y fuerza que tienen las letras en nuestra lengua, síguese ahora de la orden que tienen entre sí; no como dice San Isidro de la orden del abc, que la a es primera, la b segunda, la c tercera; porque de esta orden no tiene que hacer el gramático, antes, como dice Quintiliano, daña a los que comienzan aprender las letras: que saben el abc por memoria, y

no conocen las letras por sus figuras y fuerzas, mas diremos de las letras en qué manera se ordenan y cogen en una sílaba. Lo cual demostraremos primeramente en las vocales, cuando se ayuntan y cuajan entre sí por diptongo.

Diptongo llaman los griegos, cuando en una sílaba se arrebatan dos vocales, y llámase así, porque como quiera que sea una sílaba, hace en ella dos heridas. Y aunque, según Quintiliano, nunca en una sílaba se pueden cuajar más de dos vocales, en nuestra lengua hay algunas dicciones en que se pueden coger tres vocales, en cinco maneras: en la primera, *iai*, como diciendo: *aiáis*, *vaiais*, *espaciais*; la segunda, *iei*, como diciendo *ensuzieis*, *desmaieis*, *alivieis*; la tercera, *iue*, como diciendo *poiuelo*, *arroiuelo*, *hoiuelo*; la cuarta, *uai*, como diciendo *guai*, *aguaitar*; la quinta, *uei*, como diciendo *buei*, *bueitre*. Así que será propio de nuestra lengua, lo cual otra ninguna tiene, que en una sílaba se pueden cuajar tres vocales. Tienen los griegos ocho diptongos de dos vocales; los latinos seis: tres griegos y tres latinos. Nuestra lengua tiene doce compuestos de dos vocales, y cinco de tres, como parece en aquellas dicciones que arriba pusimos, lo cual en esta manera se puede probar: cinco vocales tiene el castellano: *a*, *e*, *i*, *o*, *u*; de las cuales *a*, *e*, *o*, en ninguna manera se pueden cuajar entre sí ni coger en una herida; así que no será diptongo entre *ae*, *ea*, *ao*, *oa*, *eo*, *oe*, como en estas dicciones: *saeta*, *leal*, *nao*, *loar*, *rodeo*, *poeta*. La *e*, *i*, puédense coger en una sílaba entre sí, y con las otras tres; así que puede ser diptongo entre *ai*, *au*, *ei*, *eu*, *ia*, *ie*, *io*, *iu*, *oi*, *ua*, *ue*, *ui*. La *u*, con la *o* muy pocas veces se puede ayuntar por diptongo, y con diptongo, nunca.

Así que, como cinco vocales no pueden ayuntarse entre sí más de en veinte maneras, y en las ocho de ellas en ninguna manera se pueda cuajar diptongo, queda probado lo que dijimos: que los diptongos en el castellano son doce. Lo cual más distintamente se puede deducir en esta manera: cógese la *a* con la *i*, como en estas dicciones: *gaita*, *baile*; y puédese desatar, como en estas: *vaina*, *caída*; cógese con la *u*, como en estas dicciones: *causa*, *caudal*; puédese desatar, como en estas: *laúd*, *ataúd*. La *e* cógese con la *i*, como en estas dicciones: *lei*, *pleito*; puédese desatar, como en estas: *reir*, *leiste*; cógese con la *u*, como en estas dicciones: *deudor*, *reuma*; puédese desatar, como en estas: *leudar*, *reuntar*. La *i* cógese con la *a*, como en estas dicciones: *justicia*, *malicia*; puédese desatar, como en estas: *saya*, *día*; cógese con la *e*, como en estas dicciones: *miedo*, *viento*; puédese desatar, como en estas: *fiel*, *riel*; cógese con la *o*, como en estas dicciones: *dios*, *precio*; puédese desatar, como en estas: *río*, *mío*; cógese con la *u*, como en estas dicciones: *viuda*, *ciudad*; puédese desatar, como en estas: *viuela*, *piuela*. La *o* cógese con la *i*, como en estas dicciones: *soy*, *doy*; puédese desatar, como en estas: *oído*, *roído*. La *u* cógese con la *a*, como en estas dicciones: *agua*, *cuanto*; puédese desatar, como en estas: *rúa*, *púa*; cógese con la *e*, como en estas dicciones: *cuerpo*, *muerto*; puédese desatar muy pocas veces; cógese con la *i*, como en estas dicciones: *cuidado*, *cuita*; puédese desatar, como en estas: *huida*, *Luis*.

6. Problema de consonantismo

En el capítulo pasado dijimos de la orden que las vocales tienen entre sí, síguese ahora de la orden de las consonantes, cosa muy necesaria, así para los que escriben, como para los que enseñan a leer, y para los que quieren leer las cifras. Para los escribanos, porque cuando han de cortar alguna palabra en fin de renglón, no saben cuáles de las letras dejarán en él, o cuáles llevarán a la línea siguiente, en el cual error por no caer Augusto César, según que cuenta Suetonio Tranquilo en su Vida, acostumbraba acabar siempre las dicciones en fin del renglón, no curando de emparejar el escritura por el lado de la mano derecha, como aún ahora lo hacen los judíos y moros. Para los que enseñan a leer, porque cuando vienen dos o más consonantes entre las vocales, no saben, deletreando, cuáles de ellas arrimarán a la vocal que precede, ni cuáles a la siguiente. Puede eso mismo aprovechar esta consideración para los que leen las cifras, arte no menos sutil que nuevamente hallada en nuestros días por maestro Martín de Toledo, varón en todo linaje de letras muy enseñado, el cual, si fuera en los tiempos de Julio César, y hubiera publicado esta su invención, mucho pudiera aprovechar a la República romana y estorbar los pensamientos de aquel, porque, como dice Suetonio, acostumbraba César, para comunicar los secretos con sus amigos, escribir lo que quería tomando la e por a, y la f por b, y la g por c, y así por orden las otras letras hasta venir a la d, la cual ponía por z.

Así que, puestos estos principios de la orden de las consonantes, lo que queda yo lo dejo y remito a la obra que de este negocio dejó escrita. Para introducción de lo cual tales reglas daremos: primeramente, que si en alguna dicción cayere una consonante entre dos vocales, siempre la arrimaremos a la vocal siguiente, salvo si aquella dicción es compuesta, porque entonces daremos la consonante a la vocal cuya era antes de la composición; como esta palabra enemigo es compuesta de en y amigo, es cierto que la n pertenece a la vocal primera y se desata de la siguiente, y así la tenemos de escribir, deletrear y pronunciar. En el latín, tres consonantes pueden silabarse con una vocal antes de ella, y otras tres después de ella, como en estas dicciones: scrobs, por el hoyo; stirps, por la planta. Mas, si tres preceden, no se pueden seguir más de dos; y por el contrario, si tres se siguen, no pueden preceder más de otras dos. En el castellano, nunca pueden estar antes de la vocal más de dos consonantes, y una después de ella, y, por consiguiente, nunca más de tres entre dos vocales. Y en tanto grado rehusa nuestra lengua silabicar muchas consonantes con una vocal, que cuando volvemos de latín en romance las dicciones que comienzan en tres consonantes, y algunas veces las que tienen dos, anteponeamos e, por aliviar de una consonante la vocal que se sigue, como en estas dicciones: scribo, escribo; stratum, estrado; smaragdus, esmeralda. En dos consonantes ninguna dicción acaba, salvo si pronunciamos como algunos escriben, segund, por según; y cient, por ciento; grand, por grande. Así que diremos ahora cómo se ordenan entre sí dos o más consonantes: la b ante la c, en ninguna manera se sufre; ante la d pónese en algunas dicciones peregrinas, como bdelium, que es cierto árbol y género de goma; Abdera, que es ciudad de Tracia; ante la l, r, puédese

ayuntar, como en estas dicciones: blanco, brazo; ante las otras consonantes no se puede sufrir. La c puédese juntar con la l, r, como en estas dicciones: claro, creo; y en las palabras peregrinas, con la m, n, t, como en Piracmon, nombre propio; aracne, por el araña; Ctesiphon, nombre propio; con las otras consonantes nunca se puede silabicar. La d puédese poner delante la r, y en las dicciones peregrinas con la l, m, n, como en estas dicciones: drago; Abodlas, nombre de un río; Admeto, nombre propio; Cidnus, nombre de un río; con las otras letras no se puede juntar. La f pónese delante la l, r, como en estas dicciones: flaco, franco; mas no se puede sufrir con ninguna de las otras consonantes. La g puédese poner delante la l, r, y en las dicciones latinas delante la m, n, como en estas: gloria, gracia; agmen, por muchedumbre; agnosco, por reconocer; con las otras consonantes no se puede sufrir. La l nunca se pone delante de otra consonante, antes ella se puede seguir a las otras. La m nunca se puede poner delante de otra consonante, salvo delante la n en las dicciones peregrinas, como mna, por cierta moneda; amnis, por el río. La n nunca se pone delante otra consonante, mas ella se sigue a algunas de ellas. La p puédese poner delante la l, r, y en las dicciones peregrinas delante la n, s, t, como en estas dicciones: plaza, prado; pneuma, por espíritu; psalmus, por canto; Ptolemeus, nombre propio. La q delante ninguna consonante se puede poner, porque siempre después de ella se sigue u, en el latín floja; en el castellano vocal cuando se sigue a, muerta cuando se siguen e,i. La r delante de ninguna consonante se pone, antes ella se sigue a algunas de ellas. La s en el castellano en ninguna dicción se puede poner en el comienzo; con otra consonante en medio puédese juntar con b, c, l, m, p, q, t. La t en el castellano nunca se pone sino delante la r; en las dicciones peregrinas puédese poner delante la l, m, n, como en estas dicciones: trabajo; Tlepolemo, por un hijo de Hércules; Tmolo, por un nombre de Cilicia; Etna, por Mongibel, monte de Sicilia. La v consonante no se puede poner en el latín delante otra consonante, ni en el castellano, salvo ante la r en un solo verbo: habré, habrás, habría, habrías; lo cual hace nuestra lengua con mucha gana de hacer cortamiento en aquellos tiempos, como lo diremos más largamente abajo en su lugar. La x y z, delante ninguna consonante se pueden poner en el griego y latín, aunque en el castellano decimos lazado, por lazerado.

De lo que hasta aquí habemos disputado, de la fuerza y orden de las letras, podemos inferir la primera regla del ortografía castellana: que así tenemos de escribir como pronunciamos, y pronunciar como escribimos; y que hasta que entrevenga el autoridad de vuestra Alteza, o el consentimiento de aquellos que pueden hacer uso, escribamos aquellas pronunciaciones para las cuales no tenemos figuras de letras en la manera que dijimos en el capítulo sexto, presuponiendo que adulteramos la fuerza de ellas.

La segunda regla sea: que, aunque la lengua griega y latina puedan doblar las consonantes en medio de la dicción, la lengua castellana no dobla sino la r y la s, porque todas las otras consonantes pronuncian sencillas, estas dos a las veces sencillas, a las veces dobladas: sencillas como coro, cosa; dobladas como corro,

cosso. De aquí se convence el error de los que escriben en castellano illustre, síllaba, con doblada l, porque así se escriben estas dicciones en el latín; ni estorba lo que dijimos en el capítulo sexto: que podíamos usar de doblada l en algunas dicciones, como en estas: villa, silla, porque ya aquella l doblada no vale por l, sino por otra letra de las que faltan en nuestra lengua.

La tercera regla sea: que ninguna dicción ni sílaba, acabando la sílaba precedente en consonante, puede comenzar en dos letras de un especie, y menos acabar en ellas. De donde se convence el error de los que escriben con doblada r, rrey, en el comienzo; y en el medio, honrra; y en fin de la dicción, mill, con doblada l. Y si dices que porque en aquellas dicciones y otras semejantes suena mucho la r, por eso se debe doblar, si queremos escribir como pronunciamos, a esto decimos que propio es de las consonantes sonar más en el comienzo de las sílabas que en otro lugar, mas por esta causa no se han de doblar; no más que si quisieses escribir ssabio y conssejo con doblada s, porque en aquellos lugares suena mucho la s.

La cuarta regla sea que la n nunca puede ponerse delante la m, b, p, antes, en los tales lugares, siempre habemos de poner m en lugar de n, como en estas dicciones: hombre, emmudecer, emperador; lo cual acontece porque donde se forma la n, que es hiriendo el pico de la lengua en la parte delantera del paladar, hasta donde se forman aquellas tres letras, hay tanta distancia, que fue forzado pasarla en m, cuando alguna de ellas se sigue, por estar tan cerca de ellas en la pronunciación. Lo cual siempre guardaron los griegos y latinos, y nosotros habemos de guardar, si queremos escribir como pronunciamos, porque en aquel lugar no puede sonar la n.

La quinta regla sea que la p, nunca puede estar entre m, n, como algunos de los malos gramáticos escribían sompnus, por el sueño, y contempno por menospreciar, con p ante n; y en nuestra lengua algunos, siguiendo el autoridad de las escrituras antiguas, escriben dampño, solempnidad, con p delante la n.

La sexta regla sea que la g no puede estar delante n, salvo si le damos aquel son que damos ahora a la n con la tilde; en lo cual pecan los que escriben signo, dignidad, benigno, con g delante la n, pues que en aquestas dicciones no suenan con sus fuerzas.

Capitulo segundo

1. Problemas de fonética y fonología española

Navarro T. (pag 98) “En otras lenguas el desajuste entre la fonética y la ortografía es mayor, como por ejemplo en el, caso del inglés, donde sólo un 25% de las palabras se escriben siguiendo una adecuación fonética”. Además, hay que tener en cuenta que la pronunciación de una lengua varía de forma notable tanto en el espacio, por lo que aparecen los dialectos, como en el

tiempo. Por otro lado., algunas normas ortográficas son de origen gramatical y no fonético como por ejemplo el escribir con mayúscula cualquier nombre propio, o escribir n ante f o v. La escritura alfabética es en su origen una escritura fonética, aunque no existe alfabeto alguno que sea una representación exacta de su lengua. Incluso en el caso del español que es junto al Alemán una de las que mejor representa su fonética, existen 28 letras para representar 24 fonemas básicos. Esto demuestra que un sólo fonema puede escribirse con más de una letra, cómo el palatal /j/, que se puede escribir según las normas ortográficas con la letra y lo! con el dígrafo ll; el fonema velar /x/ , que se escribe por medio de las letras G o J (en México también x); o el fonema /s/ que para los latinoamericanos en general se escribe con las letras c, s y z., y en algunas palabras de origen náhuatl con la letra x..

Esta exigencia gramatical se aplicará incluso a los neologismos que puedan entrar en la lengua. Con respecto al uso de las mayúsculas, en la lengua alemana éstas son normativas también para los nombres comunes. En el campo de la creación “literaria surgen “heterodoxos» de la escritura como Be Brecht, quien escribe su Diario de trabajo usando sólo minúsculas. En España, Juan Ramón Jiménez propuso, usar sólo la j para representar el fonema,

2.PROSODIA Y ORTOFONÍA

J.Larrarde (pag 138) El timbre permite distinguir las vocales unas de otras. El timbre depende de la distinta posición que adoptan los órganos articuladores (especialmente la lengua) en el momento de la producción del sonido. Las palabras fonética y fonología proceden del griego foné, que significa sonido y voz. Llamamos fonética al estudio científico de los sonidos que produce la voz humana, y fonología, al estudio de la evolución de los sonidos del idioma. La palabra prosodia viene del griego odé, que significa canto. La prosodia es el estudio de la correcta entonación y acentuación de las palabras.

La ortofonía, de orto -- recta y foné — sonido, voz, trata de la corrección de los defectos de pronunciación.

LOS FONEMAS Fonema es todo sonido articulado. Los fonemas se clasifican en vocales y consonantes. Las vocales o sonidos vocálicos son aquéllos que se producen en la laringe por la vibración de las cuerdas vocales, y después son muy ligeramente modificados en las cavidades resonadoras (cavidades faríngea, nasal y bucal).

Las consonantes, por el contrario, son sonidos producidos por la vibración de las cuerdas vocales y profundamente modificados en las cavidades resonadoras, o ruidos producidos en las cavidades resonadoras por los órganos de la articulación, sin que haya vibraciones de las cuerdas vocales.

En español hay cinco vocales fundamentales: a, e, i, o, u.

La i y la e son vocales anteriores o palatales porque en su articulación la lengua se aproxima al paladar duro.

La a es vocal media porque en su articulación la lengua se mantiene plana.

La o y la u son vocales posteriores o velares porque en su articulación la lengua se aproxima al velo del paladar.

CLASIFICACIÓN DE LAS VOCALES POR LA POSICIÓN DE LA LENGUA O PUNTO DE ARTICULACIÓN

VOCALES ANTERIORES O PALATALES

La i. La lengua se levanta en su parte anterior y se aproxima mucho al paladar duro.



VOCALES POSTERIORES O VELARES

La o. La lengua se levanta en su parte posterior y se aproxima al velo del paladar.

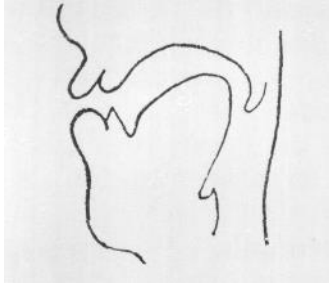
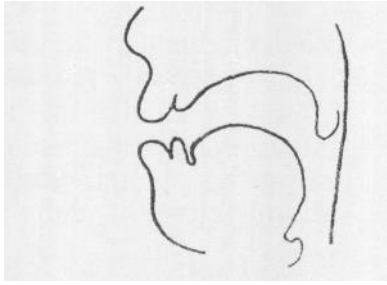


La u. La lengua se eleva en su parte posterior y se aproxima más al velo del paladar, que para articular la o. La e. La lengua se levanta en su parte anterior menos que para articular la i, y se aproxima también menos al paladar duro.



VOCAL MEDIA O NEUTRA

La a. La lengua se mantiene plana.



De acuerdo con la posición de la lengua al articular las vocales, puede establecerse la siguiente escala orgánica:

palatales: i, e media o neutra: a velares: o, u

3. CLASIFICACIÓN DE LAS VOCALES POR EL GRADO DE ABERTURA

J.Larrarde (pag 142) Se determina el grado de abertura de una vocal por la distancia entre la lengua y el paladar en el momento de la articulación. Como podemos ver en los esquemas anteriores, la a es la vocal más abierta, la e y la o son vocales semiabiertas y la i y la u son vocales cerradas.

Alonso A. pag 90 De la abertura de las vocales depende su grado de sonoridad o, para ser más exactos, su grado de perceptibilidad.

Cuando decimos que una vocal es más sonora o más perceptible que otra, queremos decir que, en igualdad de condiciones (tono, intensidad y cantidad) nuestro oído la percibe mejor.

Las vocales más abiertas son más perceptibles y las más cerradas menos perceptibles. De acuerdo con la abertura, el orden de perceptibilidad o sonoridad es el siguiente:

primer grado de perceptibilidad: a (abierta)

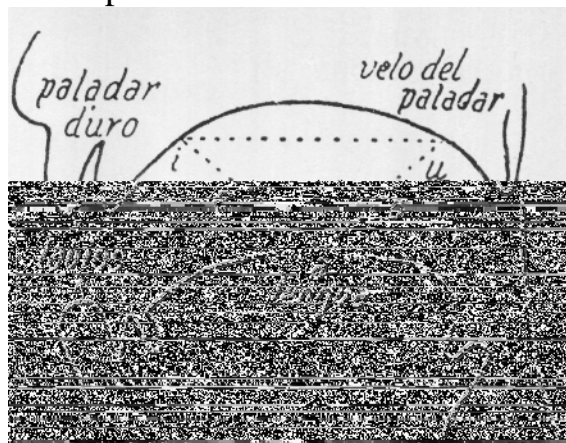
segundo grado de perceptibilidad: e, o (semiabiertas)

tercer grado de perceptibilidad: i, u (cerradas)

Las gramáticas tradicionalmente llaman fuertes a las vocales más perceptibles: a, e, o y débiles a las menos perceptibles i, u. Esta clasificación tiene importancia en la formación de los diptongos.

TRIANGULO DE HELLWAG

El triángulo de Hellwag demuestra gráficamente el lugar donde se articulan las vocales según la posición de la lengua y el grado de abertura que les corresponde.



LOS MATICES DE LAS VOCALES

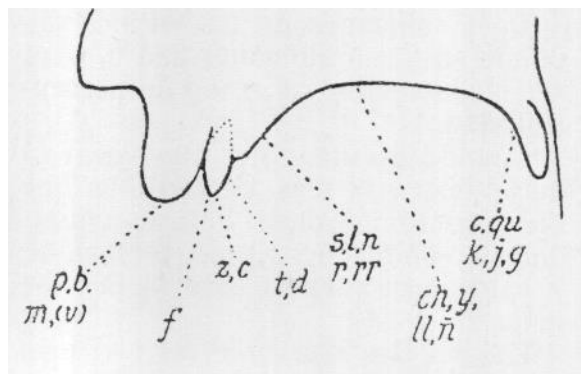
Existen en nuestra lengua matices diferentes de cada sonido vocálico. Según la mayor o menor abertura al emitirse una vocal tiene varios matices. Las vocales e, i, o, u son abiertas, medias y cerradas según su abertura relativa. La a es palatal, media y velar. El matiz depende del lugar que ocupe el acento de la palabra o grupo fónico, y de las letras vecinas. En las vocales españolas el matiz 110 tiene relación con la etimología, ni influye en el significado de la palabra. Por todos estos motivos, el estudio de los matices de las vocales es de poca utilidad en la enseñanza secundaria.

EJERCICIOS

- A. ¿En qué se distingue una vocal de una consonante ?
- B. ¿Cómo se clasifican las vocales por el punto de articulación y por el grado de abertura?
- C. Haga el triángulo de **Hellwag** y explíquelo.

LAS CONSONANTES. SU ARTICULACIÓN

Hemos dicho que las consonantes son nudos producidos por los órganos de la



articulación o sonidos producidos en la laringe por la vibración de las cuerdas vocales, y luego profundamente modificados en los órganos de la articulación. En español las consonantes suenan siempre acompañadas de vocales.

El estudio científico de las consonantes exige tener en cuenta el punto de articulación, el modo de articulación, la función de las cuerdas vocales y la función del velo del paladar.

I. PUNTO DE ARTICULACIÓN

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

Bilabiales. Se articulan entre los dos labios: b (v), p, m.

Labio-dentales. Entre el labio inferior y el borde de los dientes superiores: f.

Ínter-dentales. La punta de la lengua y el borde de los dientes superiores: z ó c (za, ce, ci, zo, zu).

Dentales. La punta de la lengua y la cara interior de los dientes superiores: t, d.

Alveolares: La punta o ápice de la lengua y los alvéolos de los dientes superiores: s, n, l, r, rr.

Palatales. El dorso anterior de la lengua y el paladar duro: ch, y, ll, ñ.

Velares. El dorso posterior de la lengua y el velo del paladar: c (ca, co, cu), qu (que, qui) k, j, g (ge, gi) (ga, go, gu).

II. MODO DE ARTICULACIÓN

Cualquiera que sea el punto de articulación de una consonante pueden ocurrir los siguientes casos:

1. **Consonantes oclusivas.** El canal vocal queda momentáneamente cerrado por el contacto completo entre los órganos activos y pasivos. El aire sale de pronto al deshacerse la oclusión. Ejemplos: b, p, d, t, g, k.

2. Consonantes fricativas. El canal se estrecha, porque entre los órganos activos y pasivos se establece un contacto incompleto. El aire, al alir, produce un rozamiento o fricción con las paredes del canal, lo cual da origen a un ruido característico. Ejemplos: f, z, s, j.
3. Consonantes laterales. Son consonantes fricativas en que la abertura queda entre la lengua y los molares, a ambos lados de la boca. Ejemplo: l.
4. Consonantes africadas. Para la articulación de estas consonantes hay oclusión momentánea seguida de una fricción. Estas consonantes se llaman también semioclusivas y oclusivo fricativas. Ejemplos: ch, y.
5. Consonantes vibrantes. La lengua realiza sobre el paladar duro un movimiento vibratorio rapidísimo que interrumpe alternativamente la salida del aire. Ejemplos: r, rr.

[II. PUNCIÓN DE LAS CUERDAS VOCALES

La articulación de las consonantes puede ir acompañada o no de la vibración de las cuerdas vocales. De acuerdo con esto las consonantes son sonoras o sordas.

1. Consonantes sonoras. La articulación de las consonantes va acompañada de vibración de las cuerdas vocales. Se oyen al mismo tiempo el ruido de la explosión o fricción, etc., y el sonido producido en las cuerdas vocales. Ejemplos: b, g, d, l.
2. Consonantes sordas. La articulación se produce sola, sin que las cuerdas vocales vibren. Ejemplos: p, t, k.

FUNCIÓN DEL VELO DEL PALADAR

Consonantes nasales. Cuando el velo del paladar está caído y separado de la faringe deja abierta la entrada de la cavidad nasal y la corriente de aire sale por la nariz. Las consonantes que se articulan en esta forma son consonantes nasales. Ejemplos: m, n, ñ.

Consonantes bucales. El velo del paladar cierra la comunicación entre la boca y las fosas nasales. La corriente de aire sale siempre por la boca. En español son bucales todas las consonantes, excepto las tres que dimos como ejemplos nasales.

EJERCICIOS

1. ¿En qué se diferencia una consonante sorda de una consonante sonora? ¿Qué función tiene el velo del paladar en la articulación de las consonantes nasales?
 2. ¿Qué diferencia hay entre una consonante fricativa y una consonante africada?
 3. Explique cómo se articula una consonante oclusiva.
 4. ¿Cómo se articulan las consonantes vibrantes?
-

4. PRINCIPALES LEYES FONÉTICAS

Los cambios, supresiones y adiciones de sonidos que ocurren en las palabras de una lengua o idioma, obedecen a leyes que tienen su origen en la naturaleza humana. Estas leyes fonéticas son: la ley de la economía o menor esfuerzo, la ley de la analogía o semejanza, la ley del énfasis.

1. Ley de la economía o menor esfuerzo.—Es la tendencia natural del hombre a economizar esfuerzo. En virtud de esta ley se suprime o suavizan letras, o se cambia su colocación para pronunciar más fácilmente la palabra.

Esta ley explica:

- a) la supresión de fonemas: principio de palabra, fariña > arina; en medio de palabra, cálido > caldo; al final de la palabra, rosam > rosa;
- b) simplificación de consonantes: applicare > aplicar;
- c) cambio de una consonante sorda por otra sonora, amicum > amigo; catenam > cadena.
- d) cambios de lugar de los fonemas para facilitar su articulación. Estos cambios reciben el nombre de metátesis. Ejemplos: spátulam > espátula > espádua > espadla > espalda.

2. Ley de la analogía o semejanza.—El pueblo trata de asemejar las palabras para él nuevas, a otras conocidas. En virtud de esta tendencia, algunas palabras han sufrido los mismos cambios fonéticos que otras por cierta relación de forma o significado dentro del idioma. Ejemplos:

asterum > astro stellam > estrella

La r de estrella se explica por analogía con la palabra astro.

Esta tendencia da origen a muchas incorrecciones. Ejemplos:

Expresiones correctas	Expresiones incorrectas
Narigudo	Narizudo
Puerco espín	Cuerpo espín Desternillarse Destornillarse

Estas incorrecciones se explican por la semejanza que tienen estas palabras con cuerpo, nariz, tornillo.

3. Ley del énfasis.—Es la mayor energía con que pronunciamos algunas palabras. Esta ley explica los cambios siguientes:

o > ue; e > ie portam > puerta; terram > tierra.

EJERCICIO

¿Qué leyes fonéticas explican los cambios que sufren las palabras al pasar del latín al español?

1. Pérdida de consonante sonora.
2. Diptongación de vocales semiabiertas
3. Simplificación de consonantes.
4. Cambio de consonantes sordas en sonoras.

FIGURAS DE DICCIÓN

Las figuras de dicción son los cambios que sufren algunas palabras en su pronunciación. Pueden ser:

- 1) por supresión de algún sonido, ora por ahora;
- 2) por adición de algún sonido, en revesado por revesado;
- 3) por cambio de sonidos, cantinela por cantilena;
- 4) por contracción de dos palabras y elisión de sonidos, del por de el.

Figuras de dicción por supresión.

Se suprimen sonidos al principio, al medio o al fin de una palabra. Las figuras de dicción por supresión son tres: aféresis, síncope y apócope.

Aféresis es la supresión de sonidos iniciales. Ejemplos: ora por ahora; tibir por entibir.

Síncope es la supresión de sonidos mediales. Ejemplos: sabroso por savoroso; Navidad por Natividad, princesa por principesa.

Apócope es la supresión de sonidos finales. Ejemplos:

mi por mío; tu por tuyo; su por suyo;

buen, mal, algún, ningún, por bueno, malo, alguno, ninguno.

La ley del menor esfuerzo explica estas figuras de dicción.

Figuras de dicción por adición.

Se agregan letras al principio, al medio o al fin de una palabra. Las figuras de dicción por adición son tres: prótesis, epéntesis y paragoge.

Prótesis es la adición de sonidos iniciales. Ejemplos: aqueste, aquesse por este y ese; aplanchar por planchar: enrevesado por revesado; escalofrío por calofrío.

Lo,s vocablos aqueste y aquesse sólo se usan en lenguaje poético. Aplanchar es poco usado.

Epéntesis es la adición de sonidos mediales. Ejemplos":

cerebelo por cerbelo; ensanchar por enanchar; espumarajo por espumajo; zambullir por zabullir. Paragoge es la adición de sonidos finales. Ejemplos:

conmigo, contigo, consigo, porcon mí, con ti, con sí; querube o querubín por querub.

Estas figuras se explican por la ley del énfasis. Figuras de dicción por cambio.

Para facilitar la articulación de los sonidos .suele alterarse el orden de ellos en la palabra. La alteración del orden de los sonidos es una figura de dicción que recibe el nombre de metátesis. Ejemplos:

cantinelá por cantilena; zaparrastroso por zarrapastroso.

Esta figura se explica por la ley del menor esfuerzo y a veces por la de la analogía o semejanza.

Figuras de dicción por contracción y elisión.

A veces, al unirse dos palabras, se omite el sonido o los sonidos con que acaba o con que empieza una de ellas. Esta figura recibe el nombre de contracción. Ejemplos:

al por a el; del por de el; veintiuno por veinte y uno; Jesucristo por Jesús Cristo;

noroeste por norte oeste; entrambos por entre ambos; despacio por de spacio; antojo por ante ojo.

Esta figura ,se explica por la ley del menor esfuerzo.

Las figuras de dicción pueden ser empleadas cuando están autorizadas por el uso de las personas cultas. Los ejemplos anteriores ,son correctos, pero a veces se emplean figuras de dicción que constituyen incorrecciones.

Dígase:	No se diga:
perfecto	perfeto
insigne	insine
padrastro	padrasto
adelante	alante
madrastra	madrasta
los lápices	los lápiz
conflicto	conflito
indigno	indino
lectura	letura
muchísimo	inuchísísimo
díselo	díseselo
despercudir	desempercudir
tropezón	trompezón
Inglaterra	Inglaterra

Dígase:	No se diga:
crónica	corónica

entrar	d entrar
mírenme	mirenméi)
ir	dir
sarta	ensarta
prestar	emprestar
diferencia	diferieicia
indiferencia	indiferencia
dentífrico	dentrífico
nadie	nadieii
según	asegún.
polvareda	polvasera
chiquirritíi	chirriquitín
remunerar	remunerar
ciudad	suidad
denme	demen
patochadad(hotada patocho)	

EJERCICIOS

- A. Estudie las expresiones correctas de la lista anterior y empléelas en su vocabulario.
- B. Diga qué figuras de dicción constituyen los cambios fonéticos de las palabras siguientes : enarenar por arenar *prótesis*

huespede por huésped

- liar por ligar
- setiembre por septiembre
- muladar por muradal
- ora por ahora ____
- veintitrés por veinte y tres
- mascar por masticar

5.EVOLUCIÓN FONÉTICA DEL CASTELLANO EN AMÉRICA

Entre las características de la pronunciación americana, las más generales son el seseo y el yeísmo.

El seseo es la confusión de la c y z fricativas con la s. Ej.: cielo (sielo) zona (sona).

El yeísmo es la confusión de la ll lateral fricativa con la y central fricativa. Ej.: llama (yama) calle (caye).

Ninguno de los dos fenómenos es privativo de América. El seseo ocurre en parte de Andalucía donde también se admite como pronunciación correcta. El yeísmo ocurre en las clases bajas de Madrid y no se acepta por las personas cultas.

Otras peculiaridades fonéticas no son tan generales y no pueden considerarse americanismos, por ejemplo: la pronunciación rioplatense de ll, y, como j francesa en la palabra jardín; y la aspiración o supresión de s final de sílaba en las Antillas. Ejemplo: loj ojoj o lo ojo por los ojos.

ARTE MÉTRICA

SISTEMAS DE VERSIFICACIÓN

La forma de expresión más estimada de la poesía es el verso.

El verso tiene por fundamento el ritmo. Los griegos definían el ritmo como el orden en el tiempo. El ritmo se produce por la repetición de un fenómeno a intervalos regulares.

Hay cuatro sistemas de versificación según el fenómeno que se escoja para producir el ritmo: paralelístico, aliterativo, cuantitativo y acentual.

Sistema paralelístico. Este sistema, usado por los hebreos y otros pueblos orientales, divide la cláusula en miembros simétricos en los que las palabras e ideas se repiten, se amplían o se contraponen. Hay ejemplos en la Biblia.

" Mi doctrina destilará como la lluvia —mi palabra goteará como el rocío—, como el chubasco sobre la pradera, como el aguacero sobre la hierba."

PROVERBIOS

El paralelismo fue muy cultivado en la poesía primitiva de Galicia. Por influencia de Galicia aparece en la poesía castellana de la Edad Media. Como ejemplo vamos a reproducir el Cósante del Almirante de Castilla Diego Hurtado de Mendoza, que escribió en el siglo **XIV**.

Aquel árbol, que mueve la foxa, algo se le antoxa.

Aquel árbol del bel mirar face de manera flores quiere dar: algo se le antoxa. Aquel árbol del bel veyer face de manera quiere florecer: algo se le antoxa. Face de manera flores quiere dar; ya se demuestra: salidlas mirar; algo se le antoxa. Face de manera quieren florecer: ya se demuestra; salidlas a ver; algo se le antoxa. Ya se demuestra; salidlas mirar: vengan las damas las fructas cortar; algo se le antoxa.

Sistema aliterativo Busca el ritmo en la repetición de uno o varios sonidos (letra o sílaba).

La Ortografía no solo incluye la escritura correcta de las palabras, sino el empleo correcto de una serie de signos que reflejan aspectos de la significación de las palabras (por ejemplo, las mayúsculas), la intensidad (acentos), la entonación (puntuación); o que responden a necesidades

materiales de la expresión escrita (guión, abreviaturas). En algunos de estos aspectos las normas tienen aplicación clara y terminante, como en la acentuación; pero en otros, como la puntuación o las mayúsculas, el uso es más liberal y depende en mucho de la costumbre, del gusto y del matiz intencional de cada uno.

En las páginas siguientes damos las reglas más importantes de nuestra Ortografía, prescindiendo de todas aquellas cuya aplicación afecte a muy pocas palabras o que cuenten con número crecido de excepciones.

ORTOGRAFIA DE LAS VOCALES

Las únicas vocales que pueden ofrecer alguna dificultad ortográfica son la *i* y la *u*.

La vocal *i* puede representarse gráficamente por las Ietras **I** o **Y**. La primera es la usada normalmente. La segunda solo se utiliza en Ios siguientes casos:

- a) En la conjugacion copulativa y: *luz* y *gas*.
- b) Cuando el sonido *i* es semivocal y final absoluto de palabra: *doy*, *voy*, *estoy*, *rey*, *ley*, *buey*, *Valderaduey*.

El fonema *u* tiene la particularidad de escribirse en la forma **U** cuando sigue a un fonema *g* y precede *a e o i*: *cigüeña*, *pinguino*, *aguero*. Si en estos casos se omite el signo (• •), llamado diéresis, no se pronunciaría la *u* y se diría *aguero*, como se dice *reguero*. Fuera de estas circunstancias no se usa la diéresis.

ORTOGRAFIA DEL FONEMA "b"

El fonema *b* se representa gráficamente por las Ietras **B** y **V**.

Se escriben con **B**:

- a) Los verbos terminados en *-bir*: *escribir*, *recibir*, *subir*. Excepciones: *hervir*, *servir* y *vivir*.
- b) Los verbos terminados en *-aber*: *cabere*, *saber*. Excepción: *precaer*.
- c) Los verbos terminados en *-buir*: *atribuir*, *imbuir*.
- d) Las terminaciones de pretérito imperfecto de indicativo de Ios verbos de la primera conjugación: *cantaba*, *estábamos*.
- e) El preterito imperfecto de indicativo del verbo *ir*: *iba*, *ibas*, etc.
- f) Las palabras que comienzan por el prefijo *bi*, *bis*, *biz* (dos veces): *bifocal*, *bifurcación*..
- g) Las palabras compuestas cuyo primer elemento es *bien* o su forma Iatina *bene*: *benefactor*, *bienaventuranza*.
- h) Las palabras que empiezan por *bibl*, o por las sílabas *bu*, *bur*, *bus*: *biblioteca*, *burla*, *busto*.

i) Los adjetivos terminados en *-bundo -a* y los sustantivos en *-bilidad*: *vagabundo, debilidad*. Excepciones: *movilidad, civilidad*.

j) El fonema **b** en final de sílaba o de palabra y antes de otra consonante: *absurdo, baobab, ablativo*. Hay que poner **B**, y no **V**, detrás de la letra M: *cambio*.

Se escriben con **V**:

a) Los pretéritos fuertes en *-uve* y sus derivados: *estuve, contuviera, tuvieseis*. Excepción: *hube*.

b) Las palabras que empiezan por el prefijo *vice* (= en vez de): *vicerector*.

c) Los adjetivos terminados en *-avo, -ava, -evo, -eva; -ivo, -iva, y -eve* - siempre que estas terminaciones sean tónicas -: *octavo, nuevo, nocivo, leve*.

d) Las palabras terminadas en *-viro, -vira* e *-ívoro -ívora*: *triunviro, hervívoro*. Excepción: *víbora*.

ORTOGRAFIA DEL FONEMA "g"

El sonido *g* (*ga, gue, go ...*) no ofrece dificultades en su ortografía. Se escribe **G** cuando le sigue una vocal **a, o, u**, o una consonante: *gallego, guapa, agrio*. Se escribe **GU** cuando sigue una vocal **e o i**: *lleguen, Guillermo*.

ORTOGRAFIA DEL FONEMA "y"

Por ser el yeísmo un fenómeno tan extendido por España y América son muy frecuentes las dudas ortográficas entre **Y** y **LL**. Hay pocas reglas que puedan contribuir a disiparlas:

Se escriben con **Y**:

a) Las palabras en que este sonido siga a los prefijos *ad, dis* o *sub*.

b) Las formas verbales que presentan este sonido en su terminación (siempre que no exista **LL** en su infinitivo): *concluye* (de *concluir*), *arguyáis* (de *arguir*), *oyendo* (de *oír*), *huyo* (de *huir*).

c) Las formas de plural cuyo singular termina por el fonema **i** (escrito **Y**): *reyes* (de *rey*), *bueyes* (de *buey*).

Es posible también la confusión **Y/HI**, en comienzo de palabra ante una vocal **e**; pero son limitados los vocablos en que se presenta esta posibilidad, y en algunos se admite la doble grafía: *hierba o yerba, hiedra o yedra*. La ortografía es la única diferencia externa que presenta *hierro* (*metal*) y *yerro* (*error*), *hiendo* (de *hender*) y *yendo* (de *ir*). Las formas verbales, como *hiendo*, que comienzan por el sonido **yé** y que pertenecen a verbos cuyo infinitivo comienza por **HE** (*herrar, heder, herir...*), se escriben siempre con **HI**.

ORTOGRAFIA DEL FONEMA "z"

El fonema *z* se representa por medio de dos letras: **C** y **Z**. Se emplea la **C** cuando sigue una vocal *e* o *i*: *cesto, cien*; y la **Z** cuando sigue una vocal *a, o, u*, (*zana-horia, rezo, azúcar*), o una consonante (*bizco, Vázquez*), o cuando va en final de palabra (*pez, luz*).

Excepcionalmente se usa **Z** ante *e, o, i* en *izis, zasl, zigzag, zipizape, zendo, zéjel* y en algunos términos científicos, como *zigoto, zigomorfo, enzima* (fermento), así como en los nombres propios *Zita, Ezequiel, Zenón, Zebeden, Zelanda, Zeus, Zegri, Zeuxis, Zenobia*. Algunas palabras admiten la doble ortografía con **Z** o **C**: *zinc/cinc, zeugma/ceugma, ázimo/ácimo, azimut/acimut, zeta o zeda/ceda*. *Eczema* debe escribirse ahora *eccema*, según la última edición del *Diccionario* de la Academia (1956).

ORTOGRAFIA DEL FONEMA "s"

El fonema *s* se representa generalmente por medio de la letra **S**; pero cuando va ante otra consonante a veces esta representado por la letra **X**. Las dudas se presentan, por tanto, en el caso de que el fonema *s* vaya precediendo a otro fonema consonante. Así, hay personas que equivocadamente escriben con **X**, por ultracorrección, palabras como *estrategia, estratagema, estrangular, estrabismo, estraperlo, esplendor, esplendido, espon-táneo, estricto, estremecer*. La mala pronunciación es causa de que también se produzcan vacilaciones en la posición intervocalica, escribiendo *exófago* por *esófago*, *asfisia* por *asfixia*, etc.

Otro tipo de dificultad se presenta a los nacidos en zonas de seseo o ceceo, al confundir los sonidos correspondientes a **S** y **Z**.

Tanto para las confusiones **S/X** como para las **S/C-Z** es imposible dar ninguna regla segura.

ORTOGRAFIA DEL FONEMA "i"

El sonido *i* puede representarse gráficamente por las letras **G** o **J**. Cuando a este sonido sigue una vocal *a, o, u*, siempre se escribe **J**: *naranja, joroba, juego*. Si esta en final de palabra, se emplea la misma letra: *reloj, boj*. Solamente puede haber dificultad ortográfica cuando al sonido *j* sigue una vocal *e* o *i*, ya que entonces es posible utilizar tanto la **G** como la **J**. Se escriben con **J**:

a) Las formas verbales del pretérito fuerte que tienen en primera persona la terminación *-je*: *dije, reduje, traje; dijiste, redujiste*, etc. Lo mismo rige para los tiempos derivados: *condujera*.

b) Los verbos cuyo infinitivo terminan en *-jear*; *canjear*.

c) Los sustantivos terminados en *-aje, -eje, -uje, -jería*: *garaje* (debe evitarse la grafía francesa *garage*), *esqueje, granjería*. Excepciones: *cónyuge, auge, enálage, ambages, companage, hipálage*.

Se escriben con **G**:

a) Todas las formas de los verbos que terminan en los sonidos *-jer, -jir, -ijerar*: *coger, rugir, aligerar*. Excepciones: *mejer, tejer, crujiir, brujir* o *grujir, desquijerar*.

b) Las palabras que empiezan por *geo-, legi-, gest-*: *geografía, legislar, gesticular*. Excepciones: *lejía, lefitos, lejísimos*.

c) Las palabras terminadas en *-gio, -gia* átonos; *-logía; geno* átono y sus derivados; *-génico -a, génito -a, -genio -a; -gero, -gera* átonos; *-gésimo -a* y su derivado *-gesimal*. Ejemplos: *regio, oxígeno, primigenio, orogénico, unigénito, alígero, trigésimo, sexagesimal*.

ORTOGRAFIA DEL FONEMA "rr"

El fonema *rr* se representa unas veces como **RR** y otras como **R**. La norma ortográfica es clara: se escribe **R** en comienzo de palabra o después de los fonemas *l,n,s*: *Ulrico, Enrique, Israel*. Se escribe **RR** en los demás casos, es decir, cuando el fonema se presenta entre vocales: *perro, arrogante*.

ORTOGRAFIA DE LOS FONEMAS "n" y "m"

El fonema *n*, se articula como *m* cuando le sigue un fonema *p, b* o *f*: *un beso* [úm-béso], *convidar* [kombidár]. Por otra parte, delante de *m* tiende a asimilarse: *inminente*, en pronunciación rápida, es [imminénte]. La confusión entre las letras **M** y **N** solo puede presentarse, pues, en posición inmediatamente anterior a un sonido labial.

En los casos como *inminente, inmiscuir*, no hay problema si se tiene en cuenta que en español no existe la grafía doble **MM** (salvo en *gamma, digamma, Emma, Mariemma*); así, la grafía correcta es *inm*.

En cuanto a la posición de *m* o *n* en final de palabra, ante otra palabra que comience por *p* o *b*, basta saber que en español son muy contadas las palabras que terminan en *m*: *Cam, Sem, Abraham, linóleum, álbum, ultimátum, réquiem, ídem* y alguna otra.

En interior de palabra, el sonido *m* que precede a *p* se escribe siempre **M**: *imperio, compra, imponer*. La mayor dificultad práctica se presenta cuando el sonido *m* se encuentra ante un fonema *b*. Para este caso existe una norma fija: se escribirá **M** si el fonema *b* está representado por la letra **B**: *cambio, rumbo*; se escribirá **N** si el fonema *b* está representado por la letra **V**: *envidia, invierno*. Pero ello supone tener resuelto previamente el problema de la elección **B/V**, que es precisamente uno de los mayores escollos para las personas que tienen ortografía vacilante.

Ante *f*, el sonido *m* se escribe siempre **N**: *inflamar, infierno, confuso* (pronunciación: [imflamár, imfiérno, komfúso]).

LA LETRA "h"

Esta letra, como sabemos, no corresponde a ningún sonido; el único servicio que presta a la fonética del idioma está en unirse a la letra **C** para representar el sonido **ch**.

Se escriben con **h**:

- a) Todas las formas de los verbos *haber* y *hacer*.
- b) Todas las palabras que empiezan por *ia, ie, ue, ui*: *hiato, hiena, huevo, huir*.
- c) Todas las palabras que empiezan por *idr, iper, ipo*: *hidrógeno, hiperirosia, hipótesis*. Excepción: *iperita*.

6. Ortografía de la sílaba

La única norma ortográfica relativa a la sílaba corresponde al caso en que se hace preciso dividir en dos partes una palabra porque esta no cabe entera al final de un renglón. La división, para ser ortográficamente correcta, tiene que cumplir la condición de ajustarse al silabeo de la palabra, sometiéndose, además, a las siguientes condiciones particulares exigidas por la ortografía.

- a) No se considera correcto dividir la palabra de manera que queden separadas dos vocales, aunque estas formen sílabas diferentes; por ejemplo: *prove-er*, *perí-odo*.
- b) No pueden separarse las sílabas de manera que quede sola una vocal; así, *a-traer*, *tore-o*, *decí-a*.
- c) Las palabras que contienen una **h** precedida de otra consonante se dividen separando ambas letras. Ejemplos: *des-hacer*, *Al-hambra*, *in-hibición*.
- d) En los compuestos constituidos por las palabras que pueden tener existencia independiente (*hispanoamericano*) o formados por prefijación (*preeminente*), se hace la separación ortográfica en el punto de unión de los dos componentes: *hispano-americano*, *pre-eminente*, *nosotros*. Sin embargo, también se admite ahora la separación de tipo normal: *no-sotros*, *pree-minente*.

Sin carácter obligatorio, se sigue la norma de separar las sílabas de los nombres extranjeros con arreglo a la costumbre de la lengua respectiva: *Mul-lins*, *Guare-scni*, *Mus-set*.

Silabeo

Hemos dicho que en muchos casos la separación de dos sílabas está determinada por una o varias consonantes. Pero estas consonantes, ¿a qué sílaba pertenecen: a la que precede o a la que sigue? Esta cuestión afecta a la

ortografía como a la fonética, y por ello las normas de agrupación silábica (o silabeo) que siguen tienen aplicación en los dos campos.

1 Una sola consonante, entre dos vocales, se agrupa con la segunda: *a-gu-ja*, *sa-no*.

2 En un grupo de dos consonantes, iguales o diferentes, entre dos vocales, la primera consonante se une con la vocal anterior, y la segunda, con la siguiente: ***in-no-var***, ***des-na-tar***, ***tensión***. **Excepción importante** es la de los grupos consonánticos, *pr*, *pl*, *br*, *bl*, *fr*, *ft*, *tr*, *dr*, *cr*, *cl*, *gr*, *gl*, que se unen con la vocal siguiente: ***a-pro-ve-cha***, ***a-trás***, ***A-fri-ca***.

3 En un grupo de tres consonantes, las dos primeras se unen a la vocal precedente y la tercera a la **vocal siguiente**: ***cons-ta***, ***obs-ta***, ***trans-por-te***. **Excepción**: si la segunda y tercera consonantes forman uno de los grupos *pr*, *pl*, *etc.*, citados en el párrafo anterior, la primera consonante pasa a unirse a la vocal que precede, y el grupo de la segunda y tercera consonantes se **une a la vocal que sigue**: ***des-tru-yo***, ***des-pre-cia***, ***en-tre***. Igual ocurre cuando, siendo cuatro consonantes, las dos últimas constituyen uno de los consabidos grupos: ***cons-tre-nir***.

En cuanto a la ortografía, hay que agregar algunas reglas especiales que se expondrán en su lugar. En cuanto a la fonética, la observación particular más importante acerca del silabeo es que, dentro de un mismo grupo fónico, la consonante final de una palabra se agrupa para formar sílaba con la vocal inicial de la siguiente palabra; de manera que el **silabeo de la frase *el agua del Ebro* será [e-lá-gua-de lé-bro]**

Sílaba libre y trabada

Se llama *sílaba libre* la que termina en vocal, y *trabada* la que termina en consonante. En la distinción práctica entre sílabas libres y trabadas es preciso tener en cuenta la observación del párrafo anterior; de modo que en *el agua del Ebro* todas las sílabas son libres, a pesar de la existencia gráfica --falsa fonéticamente - de dos trabadas, *el* y *del*.

Ortografía de la palabra: Acentuación

El acento fonético de las palabras tiene en nuestro idioma una representación gráfica casi perfecta, ya que un texto bien escrito según las reglas de acentuación, puede ser leído correctamente, por muchas palabras desconocidas que contenga. El único defecto que se puede notar en el sistema español de acentuación ortográfica es su incapacidad de señalar las palabras que han de pronunciarse como átonas; pero esta falta, en general, solo tiene importancia para los hablantes extranjeros, y puede suplirse fácilmente conociendo la reducida lista de palabras átonas . Por lo demás, el sistema español

de acentuación gráfica, bastante sencillo un solo signo llamado *tilde o acento* (´), reglas claras y sumamente práctico, permite leer sin vacilaciones acentuales.

Según las reglas generales de acentuación ortográfica llevan tilde en la sílaba tónica: Las palabras agudas terminadas en letra vocal, **N o S**: *espanté, Mataró, ladrón, Quirós*.

2 Las palabras lianas que no terminen en letra **vocal, N o S**: *cadáver, lápiz, mármol, áspid, Pérez*.

3 Las palabras esdrújulas y sobresdrújulas: *bár-baro, pétalo, cándido, apóstoles, díganse*.

No basta, sin embargo, conocer estas reglas. Hay una serie de casos particulares, que vamos a enumerar a continuación:

a) Las palabras agudas terminadas en **N o S** precedida de otra consonante se exceptúan de la regla general, que exigiría acento. Ejemplos: *Isern, Canals, Milans*. En cambio, las palabras lianas de igual terminación (consonante + **N o S**) llevan acento, contrariando también la regla general correspondiente. Ejemplos: *fórceps, bíceps*.

b) Las palabras monosílabas no llevan acento ortográfico, ya que en ellas no es preciso señalar en cuál de las sílabas es mayor la intensidad de la articulación. De acuerdo con esto, se escriben sin acento, *pan, vas, doy, fe, pie*, así como las formas verbales *fue, fui, dio y vio*.

c) En una serie de palabras - principalmente monosílabas - se utiliza el acento con el fin de diferenciar las de otras de igual grafía que, o son átonas, o tienen distinto significado o función gramatical.

mí , pronombre personal	mi , pronombre posesivo con función adjetiva
tú , pronombre personal	tu , pronombre posesivo con función adjetiva
él , pronombre personal	el , artículo
sí , pronombre personal reflexivo o adverbio de afirmación.	si , conjunción condicional
sé , presente de indicativo de saber o imperativo de ser	se , pronombre personal reflexivo
té , bebida	te , pronombre personal
dé , presente de subjuntivo de dar	de , preposición
más , adverbio de cantidad	mas , conjunción adversativa
aún , adverbio de tiempo (=todavía)	aun , adverbio de cantidad (=incluso)

éste – a – os – as ése – a – os – as aqué – lla – llos – llas	}	demostrativos con función sustantiva
este – a – os – as ese – a – os – as aquel – lla – llos – llas	}	demostrativos con función adjetiva
qué quién cuál cuánto	}	pronombres interrogativos (y exclamativos)
que quien cual cuanto	}	pronombres relativos
dónde cuándo cómo	}	adverbios interrogativos
donde cuando como	}	adverbios relativos

d) La conjunción disyuntiva o se escribe con acento en el caso de que vaya entre cifras, para evitar la con fusión con el cero: 3 ó 4 .

e) Cuando en la sílaba que debe llevar el acento hay un diptongo, el acento se escribe sobre la vocal abierta. Si el díptongo está formado por dos cerradas. Ejemplos: *llegáis, hubiéramos, péinate, casuística*.

f) Si las vocales juntas no forman diptongo y el acento fonético recae sobre la vocal cerrada, sobre ella se escribe el acento gráfico, aunque no se cumplan las condiciones exigidas por las reglas generales. Ejemplos: *poderío, tenía, píe* (de piar), *oíd, período*. Se exceptúan, según las recientes normas, los grupos *ui* (*jesuita, constituido*), y por consiguiente, la terminación verbal *-uir* (*construir, huir*).

g) En las palabras compuestas, el primer elemento no lleva acento ortográfico: *decimoséptimo, asimismo, rioplatense*. Se exceptúan los adverbios terminados en *-mente*, que conservan, si lo había, el acento del adjetivo que los forma: *fácilmente, íntimamente*. Si la pala-

bra compuesta se escribe con un guión intermedio, cada uno de los componentes lleva el acento que como simple le corresponda: *teórico-práctico*. En cuanto a los verbos con pronombre enclítico, conservan en todo caso el acento gráfico de su forma pura: *despegóse, miróme*.

h) Para las palabras extranjeras rige la siguiente regla: los términos latinos se acentúan con arreglo a las normas prescritas para las palabras españolas: *tránseat, ítem, accésit, memorándum, exequátur*; los nombres propios extranjeros se escriben sin ponerles ningún acento que no tengan en el idioma original: *Newton, Valéry, Muller, Schubert*. Sin embargo, aquellos que ya están incorporados a nuestra lengua o adaptados a su fonética, se someten a las reglas geneales: *Afganistán, París, Nápoles, Borbón*.

PROBLEMA DE LA ACENTUACIÓN

Comparando varias palabras, como *calcio, dámelo, arroz, sufriendo, deslumbrar, vemos que dentro de cada* una de estas palabras hay alguna sílaba que se pronuncia con más intensidad que las demás. En *calcio* y *dámelo* es la primera; en *sufriendo* y *arroz*, la segunda. y en *deslumbrar*, la tercera. Esa mayor intensidad con que se pronuncia una sílaba en una palabra se llama *acento*, y sílaba *tónica* aquella en que se encuentra el acento. Las sílabas no acentuadas se llaman ótonas.

Pero, según el concepto de acento expuesto, las palabras monosílabas no podrían ser acentuadas, ya que la intensidad de su única sílaba no puede compararse con la de otras sílabas suyas. Sin embargo, al decir *este* pues es *de treinta días*, la palabra *mea*, monosílaba, es percibida por nuestro oído como particularmente intensa al lado de la sílaba *te* de la palabra precedente; lo mismo ocurre con respecto del *de* que le sigue. Así pues, convendrá establecer una definición **más exacta de acento: la mayor intensidad con que se pronuncia una sílaba en relación con las que la acompañan en el grupo fonico.**

El conjunto de sílabas átonas que se agrupan en torno a una tónica forma con ella una unidad fonética **llamada grupo tónico o de intensidad. La frase el primer tendero a quien le doy un duro se descompone en los siguientes grupos tónicos: el primér / tendéro / a quien le dóy / ún / duro.**

Palabras sin acento

La definición expuesta admite la posibilidad de que existan palabras no acentuadas, o sea, palabras cuyas sílabas se pronuncian con una intensidad menor que la que corresponde a las sílabas tónicas de las palabras anteriores o posteriores. En efecto, hay una serie de palabras que carecen de acento, y que por ello se **llaman átonas. En el ejemplo este mes es de treinta días**, la preposición *de* es átona; en *me voy para casa*, las palabras *me* y *para* también lo son. Toda palabra átona va unida en la pronunciación a la palabra anterior o posterior: así, *me voy*, se

pronuncia [mebói] para casa [parakása]. Cuando, como en estos ejemplos, se une a la palabra siguiente, se llama *proclítica*; cuando se une a la anterior, como ocurre con el pronombre *te* en *márchate*, se llama *enclítica*.

De las palabras átonas, unas lo son siempre, como la preposición *de* o el pronombre *me*; otras lo son solamente en determinadas construcciones; por ejemplo, *señor* en la frase *¡señor mío!*

Las palabras habitualmente átonas son las siguientes :

1. El artículo determinado, en todas sus formas: *el hombre, la mujer, los jardines* [**elómbre, lamujér, -losjardínes**].

2. Los pronombres posesivos con función adjetiva, cuando preceden al nombre: *mi amigo, su tienda, nuestros asuntos* [miamígo, sutiénda, nuestrosasúntos]. Es un hábito leonés, y de alguna otra región, pronunciarlos como tónicos, diciendo

[**mí amígo, sú tiénda**].

3. Las formas de los pronombres personales utilizadas como complemento sin preposición, y que se llaman precisamente *formas átonas*: *me dijo, márchate, os entregó, se vende, escúchame* [medíjo, márchte, osentregó, sebende, escúchame].

4. Los nombres de tratamiento *don, doña, fray, sor, san*, y también *santo* y *santa* cuando preceden al **nombre propio**: *don Juan, fray Andrés, sor Teresa,*

santa Inés, santo Tomás [donjuán, frayandrés, sorterésa, santainés, santotomás].

5. Los pronombres relativos *que, quien, cuyo, cuanto* y *cual* solo cuando no llevan artículo: *el que venía; quien mal anda; el poeta cuyo nombre eataba olvidado.*

6. Los adverbios relativos *como, donde, cuando, cuanto, cual*: *trabaja cuando quiere; ponlo donde siempre.*

7. El adverbio *tan*: *tan fuerte como un roble.*

8. Los adverbios de cantidad *aun* (= incluso) y *medio* (= a medias): *ni aun él lo sabe* [niaunél.. .]; *estoy medio muerto* [mediomuérto].

9. Todas las preposiciones, exceptuando *según*; *a Madrid, de todos, con pena* [**amadríd, detódos, compéna**].

10. Las conjunciones (excepto las disyuntivas *ya, bien, sea, ora*, que no son propiamente conjunciones) y algunas pocas frases conjuntivas, como *puesto que* y *eupuesto que; uienen y van* [**ibán**]; *pienso, luego, exiatio* [Iuegoeksísto]; *puesto que mandas, obedezco* [puesto kemándas].

Se pronuncian átonos algunos nombres o adjetivos cuando van como primer elemento de una expresión **vocativa**: **¡Padre Federico!**, **¡tío Pepe!**, **¡Señor Gonzalez!** **¡mala bestia!**, o cuando constituyen el primer elemento de un nombre propio; José María, *Luisa Fernanda*, *Villa del Río*. También son átonos frecuentemente los nombres que van acompañados de las llamadas preposiciones postpuestas: *río abajo*.

En los numerates cardinales se pronuncia átono el primer elemento decenas cuando son compuestos: *sesenta y seis* [sesentaiséis]; y cualquier forma que precede a la palabra *mil*: *cuarenta y dos mil* [kuaren-taidosmíl]. En los ordinales, también es átono el primer elemento de los compuestos, tanto si están escritos en **una palabra como en dos**: *decimocuarto*, *trigésima cuarta*.

Palabras con acento

Todas las palabras que tienen una sílaba acentuada se llaman *tónicas*, y, según el puesto que ocupe en ellas el acento, reciben el nombre de *agudas* u *oxítonas* (en **la última sílaba**), *lianas*, *graves* o *paroxítonas* (en **la penúltima**), *esdrújulas* o *proparoxítonas* (en **la antepenúltima**) y *sobresdrújulas* (antes de la antepenúltima). Las palabras monosílabas (es decir, de una sílaba) tónicas se incluyen, como es lógico, entre las agudas. Ejemplos de palabras agudas: *llegó*, *pais*, *tú*; lianas: *siente*, *vivo*; **esdrújulas**: *bárbaro*, *lástima*; **sobresdrújulas**: *véndemelo*, *entreguesele*.

Hay palabras que tienen dos acentos; pero en realidad no son una, sino dos palabras con su acento respectivo. Esto ocurre en los adverbios en -mente, como *fácilmente*, *suavemente*, *primeramente* [fázil-ménte, suábe-ménte...].

En nuestro idioma tiene mucha importancia, en la pronunciación, la correcta acentuación de una palabra, ya que el dislocar el acento unas veces ocasiona **cam-bios de significado** (*cantará*, *cantara*, *cántara*) y otras veces las hace poco inteligibles, resultando en todo caso un efecto ridículo para los oyentes hispanicos. Uno de los rasgos fonéticos que denuncian a la persona inculta es la acentuación errada de algunas palabras, como *mámpara* por *mampara*, *intérvalo* por *intervalo*, *condor* por *cóndor*, *pápiro* por *papiro*, *hemiplejia* por *hemiplejía*, *kilógramo* por *kilogramo*, etc.

Es el elemento articulatorio mediante el cual se destaca una sílaba dentro de la palabra, o sea, la intensidad con que se pronuncia determinada sílaba de una palabra. A esta sílaba en quien recae la fuerza de pronunciación se le denomina sílaba tónica, todas la demás son átonas o sin fuerza.

Todas las palabras tienen acento, ya que el acento es la pronunciación de una sílaba con una mayor fuerza. Las sílabas se clasifican por el acento en:

- sílabas tónicas o fuertes: aquellas que se pronuncian con mayor intensidad porque recae en ellas el acento principal

- sílabas átonas o débiles: pronunciadas con una menor intensidad y por lo tanto inacentuadas.

EL ACENTO SIRVE FUNDAMENTALMENTE PARA TRES COSAS:

a) Diferenciar dentro de una misma palabra la sílaba tónica de las átonas que existan: chileno, balón o atraer la atención del oyente hacia palabras que el hablante quiera resaltar por algún motivo.

b) Diferenciar significados distintos: cántara (sustantivo) / cantara (imperfecto de subjuntivo del verbo cantar) / cantará (futuro imperfecto de indicativo del verbo cantar). Dé (verbo dar) / de (preposición).

c) Marcar determinados ritmos, sobre todo en poesía: *Ínclitas razas ubérrimas, sangre de Hispana fecunda / espíritus fraternos, luminosas almas, ¡salve!* (Rubén Darío).

Por acento también se entiende el conjunto de hábitos articulatorios (manera especial de articular los diversos sonidos, en función del tono, timbre, cantidad e intensidad con que se pronuncie cada uno de ellos), que hace diferente el habla de personas de distintas localidades y regiones, dentro de un mismo país en el que se hable un mismo idioma, o de aquellas que sean de otra comunidad lingüística, lo que permite distinguir, por ejemplo, entre un acento andaluz, argentino, mexicano o caribeño.

El acento individual de una persona con cierto prestigio ante la sociedad, como, por ejemplo, un locutor de radio o un presentador de programas de televisión, unido al acento dialectal de la región en la que se viva, puede, con el tiempo, provocar alteraciones en la estructura fónica de una lengua¹.

El término acento puede utilizarse en español con las siguientes acepciones:

1.- "Relieve que en la pronunciación se da a una sílaba de la palabra, distinguiéndola de las demás por una mayor intensidad o por un tono más alto" (Diccionario de la Real Academia Española): Acento prosódico.

2.- Tilde que en la lengua escrita se coloca sobre la vocal de la sílaba tónica de algunas palabras, siguiendo unas determinadas reglas ortográficas: Acento ortográfico.

3.- Mayor tono e intensidad con que se pronuncia la vocal de la sílaba tónica en algunas palabras para, además de establecer el contraste entre sílaba fuerte y débil, diferenciar el significado de ese vocablo del de otros

¹ *Reglas De Ortografía, editorial Océano Págs. 96-140.*

homónimos suyos: salto / saltó; más (adverbio de cantidad)/ mas (conjunción adversativa): Acento diacrítico.

4.- Conjunto de particularidades fonéticas, rítmicas y melódicas que caracteriza el habla local, regional o el de un país, haciéndolo diferente de los demás: Acento fonético.

5.- Uno de los elementos constitutivos del verso: Acento métrico o rítmico.

CLASES DE ACENTOS:

ACENTO ORTOGRÁFICO

Es el acento que se escribe en la sílaba tónica mediante el uso de la tilde

Acento ortográfico es el que se dibuja sobre la vocal de la sílaba tónica mediante una rayita oblicua que se llama tilde. Ejemplo: jar-dín. Jardín tiene acento ortográfico porque la sílaba tónica "dín" lleva el acento pintado o tilde.

Tilde o acento ortográfico es una rayita oblicua que baja de derecha a izquierda de quien escribe, y que se pone en los casos adecuados.

ACENTO DIACRÍTICO:

Mayor tono e intensidad con que se pronuncia la vocal de la sílaba tónica en algunas palabras. Distingue la función gramatical que desempeña alguna palabra sin tomar en cuenta algunas reglas.

ACENTO FONÉTICO:

Conjunto de particularidades fonéticas, rítmicas y melódicas que caracteriza el habla de una región, diferenciándola de las demás.

ACENTO MÉTRICO O RÍTMICO

Uno de los elementos constitutivos del verso.

ACENTO ENFÁTICO:

Da fuerza a vocablos con sentido interrogativo o exclamativo.

ACENTO PROSÓDICO:

Acento prosódico es la mayor elevación de voz con que se pronuncia una sílaba determinada de una palabra. Es el acento que sólo se distingue por el fuerte sonido de la sílaba tónica.

Ejemplo: mar-ti-llo. Martillo tiene acento prosódico porque la sílaba tónica "ti" no lleva el acento pintado.

CLASIFICACIÓN DE LAS PALABRAS

Las palabras poseen una clasificación de acuerdo a su división silábica, por medio de la cual se establecen reglas para su acentuación; se clasifican de la siguiente manera:

Agudas u oxítonas: son las palabras que tienen la fuerza de pronunciación en su última sílaba: pared.

Graves, llanas o paroxítonas: las que tienen la fuerza de pronunciación en su penúltima sílaba: escuela.

Esdrújulas o proparoxítonas: son las que poseen la fuerza de pronunciación en su antepenúltima sílaba: América.

Sobresdrújulas o superproparoxítonas: estas llevan la acentuación en alguna sílaba anterior a la antepenúltima. Las palabras sobresdrújulas son poco frecuentes en español, se reducen casi siempre a los adverbios terminados en -mente o a palabras compuestas formadas por un verbo y dos pronombres enclíticos: diariamente, desgraciadamente, cuéntamelas, siguiéramoslo.

Los monosílabos están formados por una sola sílaba y no se acentúan, aunque algunos respondan a la regla del acento diacrítico para diferenciar la función gramatical que desempeñan y sin tomar en cuenta las demás reglas de la acentuación.

Ciertos términos admiten dos tipos de acentuación: atmosfera/ atmósfera, cantiga/cántiga, coctel/cóctel, meteoro/metéoro, uno de los cuales suele ser frecuente en textos escritos de carácter culto y otro es más común en el uso cotidiano de la lengua oral. Los adverbios terminados en -mente y algunas palabras compuestas formadas por dos lexemas o por una forma verbal a la que se han añadido pronombres enclíticos pueden tener dos acentos, uno principal y otro secundario; la pérdida del segundo, al integrarse la palabra en una cadena fónica, es muy común.

LOS DIPTONGOS Y TRIPTONGOS.

Los diptongos se producen cuando se une una vocal fuerte a, e, o, con una débil i, u, o dos débiles distintas.

ai — an — ay — ei — eu — ey — oi — ou — oy — ia — ie — io - iu — ua — ue — ui — uo — uy.

Si la sílaba tónica tiene un diptongo, el acento ortográfico o tilde se coloca sobre la más fuerte:

archipiélago, amáis.

También si las dos vocales son débiles, a excepción de las palabras graves: cuídate, sustituí.

Las vocales débiles acentuadas rompen el diptongo y se separan en dos sílabas que están en hiato:

vacío, raíz, ataúd, continuó.

No se colocará tilde sobre los diptongos de los monosílabos verbales: dio, fui, fue, vio.

En el triptongo, si aparece en la sílaba tónica, la vocal que lleva tilde es la sílaba intermedia: espiéis, anipliéis.

7.REGLAS GENERALES PARA LA ACENTUACIÓN ORTOGRÁFICA.

PALABRAS AGUDAS.

Llevan tilde en la última sílaba las terminadas en: n, s o vocal:

Sillón, vendrás, bambú.

Las terminadas en los diptongos ay, ey, oy, uy, no se acentúan porque la y, a pesar de tener sonido de vocal, se comporta como consonante para los efectos de acentuación:

Monterrey. Paraguay. Convoy.

No llevan tilde las terminadas en consonante excepto cuando la sílaba tónica tenga diptongo:

Raúl, oír, reír.

PALABRAS GRAVES.

Llevan tilde las palabras terminadas en consonantes que no sea **n** ni **s**:

Césped, carácter, azúcar

No llevan tilde las palabras graves terminadas en vocal: casa, bote canica. Esta regla no se cumple cuando se rompe un diptongo, poesía, prohíbo.

Constituyen también una excepción las siguientes palabras graves:

Fórceps, bíceps, récords, memorándums

Palabras como estas, por dominar las consonantes p, d y n para efectos de acentuación se atildan como si fueran graves no terminadas en s.

PALABRAS ESDRÚJULAS.

Por regla todas llevan tilde:

América, tráfico, héroe.

PALABRAS SOBRESDRÚJULAS.

Todas llevan tilde:

Digámoselo. Apréndetelo. Ábreselos.

PALABRAS COMPUESTAS.

Cuando los dos vocablos que forman una sola palabra llevan acento, sólo el último se conserva:

Fisico**químico**

Decimos**éptimo**.

Si únicamente el primer vocablo lleva acento, éste se omite: **asimismo**.

Cuando sólo el segundo vocablo lleva acento, éste se conserva: biogeog**ráfico**.

Se excluyen los adverbios terminados en mente, que conservan el del adjetivo de que derivan, si éste lo lleva:

Comúnmente. Plácida**mente**

COMPUESTOS VERBALES.

Las formas verbales que llevan tilde, la conservan se les une un pronombre enclítico (callado):

Corrió**lo** (corrió + lo)

Respondi**óles** (respondió + les).

DOBLES FORMAS.

La Academia autoriza varias palabras con de acentuación: una responde a la etimología y la otra al uso más común, éstas son algunas:

Tortícolis o torticolis

Fút**bol** o fut**bol** Perí**odo** o periodo Reú**ma** o reuma

ACENTO DIACRÍTICO.

Se usa cuando una palabra desempeña más de una función, para precisar la diferencia². El acento diacrítico nos sirve para diferenciar dos palabras que se escriben igual.

El y Él - Sin tilde es un artículo determinado; con tilde, es un pronombre personal:
El escritorio antiguo es de mi padre.

Él estudia todas las noches.

Tu y Tú - Lleva acento cuando hace el papel de pronombre, y de adjetivo posesivo cuando no lo lleva.

Tú eres noble.

² *Larousse Ortografía de la Lengua Española Págs. 99-104*

Tu hermana es hermosa.

Mi y Mí - Lleva acento escrito cuando hace el oficio de pronombre, y no lo lleva cuando es adjetivo posesivo, o bien, sustantivo.

Estás muy lejos de mí

Ella es la novia ni amigo

De y Dé - Si lleva acento cuando es reflexión del verbo dar; si no lo lleva preposición o sustantivo:

La quinta letra de nuestro alfabeto se llama de.

Dé confianza a su hijo y estará más cerca de usted.

Se y Sé - Lleva tilde cuando es forma verbal, saber o ser, no se acentúa cuando es pronombre:

Sé bien lo que dijo.

Sé honrado.

Mas y Más - Con tilde es adverbio de cantidad o sustantivo; sin tilde, conjunción adversativa:

Procura estudiar más.

El signo de más indica adición.

Quisiera actuar, mas mi situación me lo impide.

Te y Té - Se acentúa cuando se refiere la infusión de hierbas no se acentúa cuando es variante pronominal y nombre de letra.

El mejor té se cultiva en Oriente.

Cuando te lo cuente te sorprenderás.

Si y Sí - Se acentúa cuando es adverbio de afirmación, sustantivo o variante pronominal. No se acentúa cuando es conjunción condicional o nota musical:

Sí él estuvo de acuerdo con mi proposición.

Él quiere su dinero para sí mismo.

Si me aceptara sería un digno colaborador.

Aun y Aún - Sin acento significa hasta, ni siquiera, aunque, también e inclusive. Con tilde es un adverbio y significa todavía:

Aun su padre lo critica.

Aun cuando no lo conozco, tengo buenas referencias de él.

Aún no se resuelve a participar en el concurso.

Solo y Sólo - Se acentúa cuando equivale al adverbio solamente, no se acentúa cuando es adjetivo (sin compañía) o sustantivo.

El profesor sólo concurre por las tardes.

Alberto estaba solo en su casa.

Este, Ese, Aquel - Sus femeninos y plurales, si hacen el papel de pronombres demostrativos llevan acento, pero como adjetivos no, ese no lleva cuando es el nombre de la letra y este tampoco cuando es sustantivo sinónimo de Oriente:
Éste llegó más temprano que aquél.

Esa es la obra que buscaba.

He de comprar ese libro.

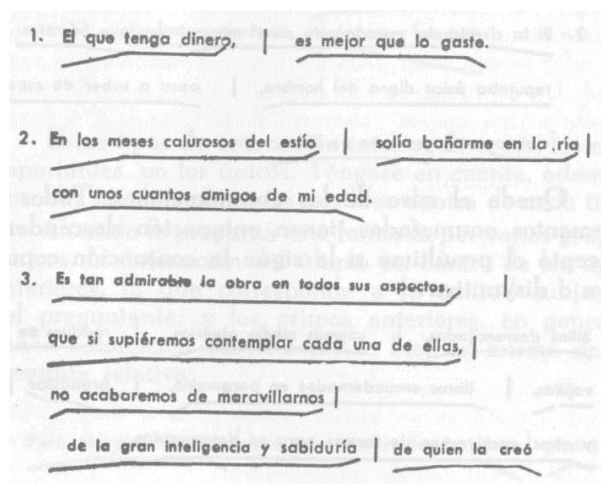
Esto, Eso, Aquello.- Nunca llevan tilde, por que sólo cumplen con la función pronominal:

Si eso dijo, debe ser cierto.

ENTONACIÓN ENUNCIATIVA

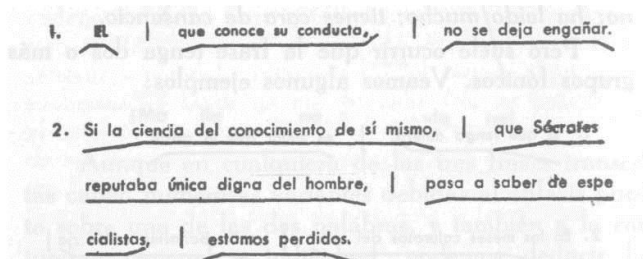
La frase que nos ha servido de ejemplo constaba de un solo grupo fónico. Ya hemos visto con ella que en una enunciación normal de un solo grupo fónico, la curva de entonación es descendente. Lo mismo ocurriría en ejemplos como *somos tres hermanos; me dijo que no; ha leído mucho; tienes cara de cansancio*.

Pero suele ocurrir que la frase tenga dos o más grupos fónicos. Veamos algunos ejemplos:

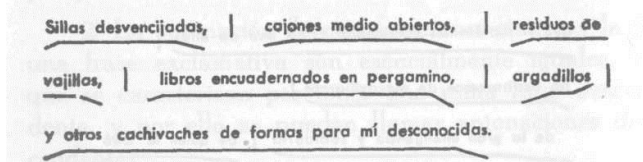


En estas frases tenemos, o bien oraciones simples o bien oraciones compuestas en que las subordinadas van antes o después de la principal. En todas ellas, el último grupo fónico es de entonación descendente y, todos los anteriores son de entonación ascendente.

Pero puede darse el caso de que en una frase constraída por subordinación, el primero de los dos miembros se subdivida a su vez en otros miembros (núcleos y complementos u oraciones complementarias) que constituyen sendos grupos fónicos. Los grupos fónicos del primer miembro llevan entonación descendente, excepto el último que la lleva ascendente:



Queda el caso de las enumeraciones. Todos los elementos enumerados tienen entonación descendente, excepto el penúltimo si le sigue la conjunción copulativa o disyuntiva:



ENTONACION INTERROGATIVE

Más arriba dijimos que la entonación de una (rase interrogative termina por una rama ascendente. Pero esto no ocurre más que en ciertos casos: en aquellos en que la persona que pregunta ignora absolutamente la respuesta (*pregunta absoluta*). Otras veces el que pregunta presume la contestación (*pregunta relativa*), o quiere informarse solo sobre el sujeto o complemento **de la (rase (pregunta pronominal).**

Pregunta absoluta:

¿Es usted el interesado?

Pregunta relativa:

¿Conque os fuistéis a bailar?

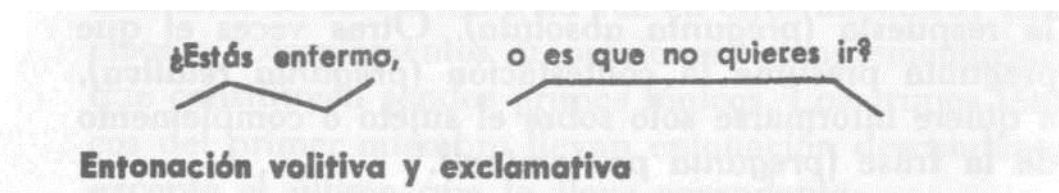
Pregunta pronominal:

¿Qué desean ustedes?

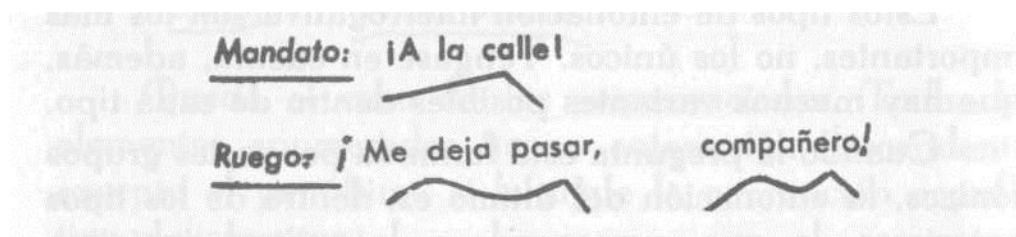
Estos tipos de entonación interrogativa son los más importantes, no los únicos. Téngase en cuenta, además, que hay muchas variantes posibles dentro de cada tipo.

Cuando la pregunta está formada por varios grupos fónicos, la entonación del último es, dentro de los tipos anteriores, la que corresponde a la actitud subjetiva del preguntante; y los grupos anteriores, en general, tienen entonación descendente, o bien la misma de la pregunta relativa.

En una pregunta disyuntiva, el primer miembro tiene entonación ascendente y el segundo descendente:

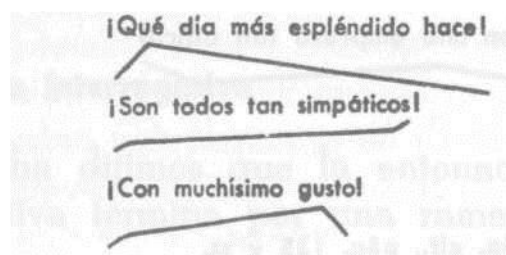


En las expresiones volitivas, o de deseo, caben matices muy diferentes, según la espontaneidad y la energía con que se manifiesta el deseo. En general, se caracterizan por una curva de entonación semejante a la enunciativa, pero con una mayor elevación en las ramas inicial y media y un descenso más profundo en la rama final. La acentuación del ascenso y el descenso corresponde a una mayor vehemencia del mandato o ruego.



La petición como es sabido, puede tomar también forma interrogativa: ¿Me da lumbre, por favor?

Donde mayor complejidad alcanza el estudio de la entonación es en la correspondiente a las expresiones de emoción, o exclamaciones. He aquí



algunas formas de entonación exclamativa.

Con la primera se expresa la simple admiración. Con la segunda, se trata de ponderar la intensidad: es entonación característica de las frases con *un, una*, que parecen esperar un complemento definidor (*¡Tengo unas ganas de terminar ya!*; *¡hace un friol!*). La tercera **expresa** aprobación o satisfacción, y tiene, por parentesco significativo una entonación parecida al mandato.

SILABAS.—DIPTONGOS Y TRIPTONGOS

En la lección tratamos de las sílabas, y dije que la sílaba es el sonido vocal simple o modificado por una o más consonantes expresado en una

sola emisión de voz. En la composición de algunas sílabas figura más de una vocal. Véanse estos ejemplos:

Pre-cio Pei-no sie-te Hatuey a-pre-ciáis.

Recordemos que las vocales se dividen en fuertes y débiles. Las fuertes son a, e, o. Las débiles son i, u.

Sepárense las sílabas de las palabras continua y continúa:

con-ti-nua con-ti-nú-a

Vemos que continua tiene tres sílabas y continúa, cuatro, ¿por qué? Porque en la sílaba nua se han expresado lasaas vocales en una sola emisión de voz, mientras que en continúa, se expresan esas vocales separadamente, ('(instituyendo dos sílabas.

Si dividimos en sílabas las palabras aéreo y héroe: a-é-rc-o. hé-ro-e, notamos que las vocales fuertes, no pueden combinarse en una sola sílaba. Véanse estos otros ejemplos:

ai-rc sie-te ve-o sua-ve po-e-ta
hue-co

Una vocal fuerte y una débil o viceversa, pueden combinarse y formar una sola sílaba, mientras que dos vocales fuertes no pueden hacerlo.

A la combinación de dos vocales, una fuerte y una débil, un;i débil y una fuerte o dos débiles, dichas en una sola sílaba, es a lo que se llama un DIPTONGO.

Si combinamos las vocales fuertes con las débiles y las dos débiles podemos formar oí cuadro fie los catorce diptongos nup hay en nuestro idioma:

ai	au	ia	ua	iu
ei	eu	ie	ue	ui
oi	ou	io	uo	

Sepárense en sílabas estas palabras: país, raíz, baúl, salían. púa:

pa-ís ra-íz ba-úl sa-lí-an pú-a

En todas ellas está disuelto o destruido el diptongo porque se ka acentuado la vocal débil.

Observemos las sílabas de estas palabras:

Ca-ma-güeyPa-ra-guay a-pre-eiéis a-pa-ci-guáis

En las sílabas gücy, guay, ciéis, guáis, concurren tres vocales: una fuerte en medio de dos débiles. A esta combinación se le llama TRIPTONGO. Sólo hay euati-o triptongos en español:

iai uai iei uei

También pueden disolverse los triptongos acentuando u:ui de sus vocales débiles. Ejemplos: apreciaríais, veríais.

EL HIATO: Cuando las vocales concurrentes no forman diptongo o triptongo, se dice que están en hiato.

Ejemplos de hiatos: Haavedra, reelegir, héroe, antihigiénico, alcohol, cetáceo, acentúa, río.

CLASIFICACIÓN DE LAS SILABAS: Por el número de letras pueden ser:

monolíteras: a, e, a-díos, e-lla, i-dea.

büíteras: el, la, si, no.

trlíferas: sin, por, las, nos.

polilíteras: tres, dios, trans.

(Litera significa letra;

mono - uno: bi-dos;

tri -tres y poli- muchos)

Por la posición de la vocal, se clasifican en:

Directa, cuando la vocal está después de la consonante, como en di.

Inversa, cuando la vocal está antes de la consonante, como rn in.

Mixta, cuando la vocal está en medio de consonantes. I.-OJIM c'-i mix.

Observación; (Jumo un recurso mnemotécnico (mnemo-memoria y tecnia-arte), nótese que la primera sílaba de cada una de las pa-lagras directa, inversa, y mixta, son ejemplos de esas clases de sílabas.

Cuando estas sílabas tienen una sola consonante suii simples y cuando tienen más de una consonante son compuestas. Ejemplos:

Ma, en, tan, son simples. Pre, ins, trans, son compuestas.

Las sílabas directas también se llaman abiertas, porque terminan en vocal. Las inversas y mistas, se llaman cerradas, porque terminan en consonante. Son abiertas: La, de, no. Son cerradas: las, en, tres.

Las palabras, según el número de sus sílabas, se clasifican en:

Monosílabas, las de una, como dos, tres, pan, sí.

Bisílabas, las de dos, como casa, mesa, tejer.

Trisílabas, las de tres, mérito, sábana, música.

Tetrasílabas, de cuatro, maquinaria, extranjero, aéreo.

Pentasílabas, de cinco: observatorio, constituirse, reorganizar.

Polisílabas, las de muchas sílabas: ferrocarrilero, desordenadamente.

División de las palabras en sílabas: Ya hemos visto como se separan las palabras en sílabas gramaticales atendiendo a la conservación de la estructura de los diptongos y triptongos: au-sen-cia; a-pre-ciáis.

También debe respetarse la estructura de los prefijos. Véanse estos ejemplos:

des-ar-ma-do	in-a-ni-ma-do	nos-o-tros
des-a-ni-mar	in-or-gá-ni-co	vos-o-tros
des-or-de-nar	in-há-bil	sub-ra-yar

Las sílabas directas compuestas que están formadas por consonantes licuantes y líquidas. (Son líquidas la l y la r; las que con ellas articulan, son licuantes): bla, pre, tri, dro, ere, glu, etc.

o-tro	a-trio	hí-dri-co	a-mue-blar
	a-cri-so-lar		

Cuando hay concurrencia de consonantes que no son licuante y líquida, quedan separadas. Ejemplos:

ins-tan-te	dig-ni-dad
at-mós-fe-ra	in-ne-ce-sa-rio

Debe evitarse dejar solas una o dos letras al final de un renglón:

Ella iba a	} Ella iba ade-	Fuimos	} al	pa-
delante.		Fuimos		al
	lante.	ís.		

EJERCICIOS.—¿Qué es sílaba?—Diga cuáles son las vocales fuertes y las débiles.—¿Qué es un'diptongo?—Separe las sílabas y subraye los diptongos de estas palabras:

ausencia	recuerdo	seriedad	noviembre	puerta
aseo	heroísmo	país	baúl	feo
dios	cien	Luisa	aula	raíz

¿Qué es el Mato: dé ejemplos. ¿Qué son sílabas, directas, inversas y mixtas? ¿Qué son sílabas abiertas y cerradas?

Estudíese la separación de las sílabas de estas palabras e indúzcase una regla en relación con los prefijos:

con-cep-to	in-ba-bi-ta-do
sub-ur-bio	des-in-te-rés
des-or-den	des-ha-bi-ta-ble

¿Qué es un triptongo? Cite los cuatro triptongos.—Separe en sílabas estas palabras y subraye los triptongos:

apacigüéis	Uruguay	despreciéis
apreciáis	buey	amortiguáis

¿Cómo se disuelven los diptongos y triptongos? Cite dos ejemplos.—Cite dos ejemplos de cada una de estas clases de palabras:

Monosílabas

Bisílabas

Tetrasílabas

Trisílabas

Pentasílabas

Polisílabas

8.USO DE LAS MAYÚSCULAS

La letra inicial de una palabra se escribe en su forma mayúscula para dar relieve a esa palabra, aludiendo al especial carácter de lo significado por ella o indicando que encabeza el discurso o la oración.

Se escriben con mayúscula:

1. La primera palabra de un escrito; la que va después de punto; la que sigue a un signo de cierre de interrogación (?) o de admiración (!), si no se interpone una coma; y la que va después de dos puntos, siguiendo a la fórmula de encabezamiento de una carta o reproduciendo palabras textuales. Ejemplos: *¿Cómo? Hable más alto; Querido Andrés: Recibí ayer tu carta *.. ; Respondió Sancho: Mire vuestra merced que son molinos.*

2. Todos los nombres propios y los sobrenombres que los sustituyen o acompañan: *Francia, Tajo, López, Luis el Calvo, Castilla la Vieja, el Burlador, el M.anita*⁸. Cuando un nombre propio de ciudad lleva artículo, lo más frecuente es escribir este también con mayúscula: *El Ferrol, La Haya, El Havre.*

3. Los títulos de dignidad o de autoridad y los nombres que designan entidades: *el Jefe del Estado, Su Majestad, Su Excelencia, el Gobierno, Nlinisterio de Asuntos Exteriores, Escuela de Artes y Oficios.*

4. La primera palabra del título de un libro, artículo, película o pieza teatral: *Lo que el viento se llevó, Los intereses creados, La aldea perdida.*

Los títulos de Rey, Príncipe, Infante, Conde, Duque, Marqués y semejantes se escriben con mayúscula según la Academia, cuando designan a personas concretas y con minúsculas cuando están usados en sentido genérico. Así, se escribirá: *Fue recibido por los Reyes*; pero: *Los reyes mueren igual que los esclavos.* Esta regla no es siempre acatada hoy, y suele verse impreso *el zar Nicolás, la reina de Inglaterra, etc.*

Se define como letra mayúscula a aquella que se escribe con mayor tamaño y por regla general con forma distinta de la minúscula.

CONSIDERACIONES GENERALES

Siempre que se escriba con mayúscula, habrá que tener en cuenta las consideraciones siguientes:

El empleo de la mayúscula no exime de poner tilde cuando así lo exijan las reglas de acentuación. Ejemplos: Álvaro, SÁNCHEZ. Muchas personas siguen creyendo erróneamente que las mayúsculas no van acentuadas.

En las palabras que empiezan con un dígrafo, como es el caso de ll, ch o gu y qu ante e, i, solo se escribirá con mayúscula la letra inicial. Ejemplos: Chillida, Chillán, Llerena, Llorente, Guerrero, Guillermo, Quevedo, Quilmes.³

La i y la j mayúsculas se escribirán sin punto. Ejemplos: Inés, JAVIER, juvenal.

MAYÚSCULAS EN PALABRAS O FRASES ENTERAS

En ocasiones se emplean letras mayúsculas para destacar palabras o frases enteras de un escrito. Suele hacerse así:

En las cubiertas y portadas de los libros impresos, en los títulos de cada una de sus divisiones internas (partes, capítulos, escenas, etc.) y en las inscripciones monumentales. Por ejemplo: BENITO PÉREZ GALDÓS (FORTUNATA Y JACINTA)

En las siglas y acrónimos. Ejemplos: ISBN, UNESCO, OTI, OMS. Se escribirán con minúscula, en cambio, los que con el uso se han convertido en nombres comunes. Por ejemplo: inri, láser, radar. Así los recoge el Diccionario de la Academia.

En las cabeceras de diarios y revistas; Ejemplos: MURAL, EL TIEMPO, EL INFORMADOR, LA NACIÓN.

En la numeración romana: Se utiliza esta para significar el número ordinal con que se distinguen personas del mismo nombre (especialmente papas y reyes), como Pío V, Felipe II, Fernando III, el número de cada siglo, como siglo XVI, el de un tomo, libro, parte, canto, capítulo, título, ley, clase y otras divisiones, y el de las páginas que así vayan numeradas en los prólogos y principios de un volumen (Algunos impresores utilizan letras minúsculas en este último caso: página XXII, XVI, etc.).

En textos jurídicos y administrativos - decretos, sentencias, bandos, edictos, certificados o instancias -, el verbo o verbos que presentan el objetivo fundamental del documento.

Ejemplos: CERTIFICA, EXPONE, SOLICITA.

MAYÚSCULAS INICIALES

³ *Ortografía de la Lengua Española - Real Academia Española, p22*

El uso de la mayúscula inicial se rige por la posición que ocupa la palabra (y, en consecuencia, por la puntuación exigida en cada caso), por su condición o categoría de nombre propio y por otras circunstancias.

EN FUNCIÓN DE LA PUNTUACIÓN

Se escribirán con letra inicial mayúscula:

- a) La primera palabra de un escrito y la que vaya después de punto. Por ejemplo: Hoy no iré. Mañana puede que sí.
- b) La palabra que sigue a los puntos suspensivos, cuando estos cierran un enunciado. Por ejemplo: No sé si... Sí, iré.
- e) La que sigue a un signo de cierre de interrogación (?) o de exclamación (!), si no se interpone coma, punto y coma o dos puntos. Por ejemplo: ¿Dónde? En la estantería.
- d) La que va después de dos puntos, siempre que siga a la fórmula de encabezamiento de una carta o documento jurídico-administrativo (Muy señor mío: Le agradeceré ...), o reproduzca palabras textuales (Pedro dijo: «No volveré hasta las nueve»).

EN FUNCIÓN DE LA CONDICIÓN O CATEGORÍA

Se escribirá con letra inicial mayúscula todo nombre propio, como son los siguientes:

- a) Nombres de persona, animal o cosa singularizada. Ejemplos: Pedro Alberto, Beatriz, María, Platón, Caupolicán, Rocinante, Platero, Colada, Olifante.
- b) Nombres geográficos. Ejemplos: América, España, Jaén, Honduras, Salta, Cáucaso, Himalaya, Adriático, Tajo, Pilcomayo.

*Cuando el artículo forme parte oficialmente del nombre propio, ambas palabras comenzarán por mayúscula. Ejemplos: El Salvador, La Zarzuela, La Habana, Las Palmas.

*Se escribe con mayúscula el nombre que acompaña a los nombres propios de lugar, cuando forma parte del topónimo. Ejemplos: Ciudad de México, Sierra Nevada, Puerto de la Cruz. Se utilizará la minúscula en los demás casos. Ejemplos: la ciudad de Santa Fe, la sierra de Madrid, el puerto de Cartagena.

- e) Apellidos. Ejemplos: Álvarez, Pantoja, Martínez. En el caso de que un apellido comience por preposición, por artículo o por ambos, estos se escribirán con

mayúscula solo cuando encabecen la denominación. Por ejemplo: señor De Felipe frente a Diego de Felipe.

*Se escribirán también con mayúscula los nombres de las dinastías derivados de un apellido. Ejemplos: Borbones, Austrias, Capetos.

d) Nombres de constelaciones, estrellas, planetas o astros, estrictamente considerados como tales. Ejemplos:

La Osa Mayor está formada por siete estrellas.

El Sol es el astro central de nuestro sistema planetario.

En el último eclipse, la Tierra oscureció totalmente a la Luna.

*Por el contrario, si el nombre se refiere, en el caso del Sol y de la Luna, a los fenómenos sensibles de ellos derivados, se escribirá con minúscula:

Tomar el sol.

Noches de luna llena.

*En el caso de la Tierra, todos los usos no referidos a ella en cuanto planeta aludido en su totalidad se escribirán también con minúscula:

El avión tomó tierra.

Esta tierra es muy fértil.

La tierra de mis padres.

e) Nombres de los signos del Zodiaco. Ejemplos: Tauro, Aries, Libra.

*De igual modo, los nombres que aluden a la característica principal de estos signos, como Balanza (por Libra), Toro (por Tauro), Carnero (por Aries), Gemelos (por Géminis), Cangrejo (por Cáncer), Pez (por Piscis), Escorpión (por Escorpio), León (por Leo), Virgen (por Virgo).

*Cuando el nombre propio deja de serlo porque designa a las personas nacidas bajo ese signo, se escribirá con minúscula.⁴

Por ejemplo: Juan es tauro.

f) Nombres de los puntos cardinales, cuando nos referimos a ellos explícitamente. Por ejemplo.

La brújula señala el Norte.

*Cuando el nombre se refiere a la orientación o dirección correspondientes a estos puntos, se escribirá con minúscula. Ejemplos:

El norte de la ciudad.

Viajamos por el sur de España.

El viento norte.

⁴ *Ortografía de la Lengua Española*, p.45

g) Nombres de festividades religiosas o civiles. Ejemplos: Pentecostés, Epifanía, Navidad, Corpus, Día de la Constitución, Día de la independencia.

h) Nombres de divinidades. Ejemplos: Dios, Jehová, Alá, Apolo, Juno, Amón.

i) Libros sagrados. Ejemplos: Biblia, Corán, Avesta, Talmud.

j) Atributos divinos o apelativos referidos a Dios, Jesucristo o la Virgen María. Ejemplos: Todopoderoso, Cristo, Mesías, Inmaculada, Purísima.

k) Nombres de las órdenes religiosas. Ejemplos: Cartuja, Merced, Temple, Carmelo.

l) Marcas comerciales. Ejemplos: Coca-Cola, Seat.

En los casos anteriores, cuando el nombre propio se use como común, es decir, cuando pase a designar un género o una clase de objetos o personas, deberá escribirse con minúscula. Ejemplos: un herodes, una venus.

Lo mismo sucede cuando se designa algo con el nombre del lugar del que procede, o con el de su inventor, fabricante, marca o persona que lo popularizó.

Ejemplos: un jerez, un oporto, una aspirina, un quinqué, unos quevedos. En este último caso, cuando se quiere mantener viva la referencia al autor, creador o fabricante de la obra, se utilizará la mayúscula inicial. Ejemplos: un Casares, dos Picassos, un Seat.

EN FUNCIÓN DE OTRAS CIRCUNSTANCIAS

Se escribirán con letra inicial mayúscula:

a) Los sobrenombres y apodos con que se designa a determinadas personas. Ejemplos: el Libertador, el Sabio, el Bosco, Clarín, el Inca Garcílaso.

b) En general, cuando por antonomasia se emplean apelativos usados en lugar del nombre propio, como el Mantuano (por Virgilio), el Sabio (por Salomón), el Magnánimo (por el rey Alfonso V) o se designan conceptos o hechos religiosos (la Anunciación, la Revelación, la Reforma).

c) Las advocaciones de la Virgen. Ejemplos: Guadalupe, Rocío. Y las celebraciones a ellas dedicadas. Ejemplos: el Pilar, el Rocío.

d) Los tratamientos, especialmente si están en abreviatura. Ejemplos: V S. (Usía), U. o V (usted), etc. Cuando se escribe con todas sus letras, usted no debe llevar mayúscula. Fray Luis (referido, por ejemplo, a Fray Luis de León), Sor Juana (referido a Sor Juana Inés de la Cruz), San Antonio, etc., son acuñaciones que funcionan como nombres propios.

e) Los sustantivos y adjetivos que componen el nombre de instituciones, entidades, organismos, partidos políticos, etc. Ejemplos: la Biblioteca Nacional, la Inquisición, el Tribunal Supremo, el Museo de Bellas Artes, el Colegio Naval, la Real Academia de la Historia, el Instituto Caro y Cuervo, la Universidad Nacional Autónoma de México, el Partido Demócrata.

f) Los nombres, cuando significan entidad o colectividad como organismo determinado. Ejemplos: la Universidad, el Estado, el Reino, la Marina, la justicia, el Gobierno, la Administración, la Judicatura. Ejemplos:

La Magistratura mostró su oposición al proyecto.

La Iglesia celebra mañana esa festividad.

Pero se utilizará la minúscula inicial en casos como:

Ejerció su magistratura con brillantez.

Visitó la iglesia del pueblo.

g) La primera palabra del título de cualquier obra. Ejemplos:

El rayo que no cesa,

Luces de bohemia,

El mundo es ancho y ajeno,

Cantos de vida y esperanza,

El perro andaluz, Los girasoles.

*En las publicaciones periódicas y colecciones, en cambio, se escriben con mayúscula los sustantivos y adjetivos que forman el título.

Ejemplos: Nueva Revista de Filología Hispánica, El Urogallo, Biblioteca de Autores Españoles.

h) Los nombres de las disciplinas científicas en cuanto tales. Ejemplos:

Soy licenciado en Biología. Ha estudiado Filosofía.

La Psicología ha vivido un resurgimiento en los últimos tiempos.

Pero escribiremos con minúscula:

Me gustan las matemáticas de este curso.

Llaman filosofía de la vida a lo que es pura vulgaridad.

La psicología de los niños es complicada.

i) El primero de los nombres latinos que designan especies de animales y plantas. Ejemplos: *Pimpinella anisum*, *Felis leo*. (Además, al imprimirlos, se hará en cursiva).

j) Los nombres, latinos o no, de los grupos taxonómicos zoológicos y botánicos superiores al género. Ejemplos: orden Roedores, familia Leguminosas.

MINÚSCULA INICIAL

Se recomienda, en cambio, escribir con minúscula inicial los nombres de los días de la semana, de los meses y de las estaciones del año. Ejemplos:

El lunes es su día de descanso.

La primavera empieza el 21 de marzo.

EMPLEOS EXPRESIVOS

En ocasiones, el uso de la mayúscula se debe a propósitos expresivos, como sucede en los casos siguientes:

a) En los títulos, cargos y nombres de dignidad, como Rey, Papa, Duque, Presidente, Ministro, etc.

Estas palabras se escribirán siempre con minúscula cuando acompañen al nombre propio de la persona o del lugar al que corresponden (ejemplos: el rey Felipe IV, el papa Juan Pablo II, el presidente del Ecuador, el ministro de Trabajo) o estén usados en sentido genérico (por ejemplo: El papa, el rey y el duque están sujetos a morir, como lo está cualquier otro hombre).

Sin embargo, pueden escribirse con mayúscula cuando no aparece expreso el nombre propio de la persona o del lugar y, por el contexto, los consideramos referidos a alguien a quien pretendemos destacar. Ejemplos:

El Rey inaugurará la nueva biblioteca.

El Papa visitará tres países en su próximo viaje.

También es costumbre particular de las leyes, decretos y documentos oficiales escribir con mayúscula las palabras de este tipo. Ejemplos: el Rey de España, el Presidente del Gobierno, el Secretario de Estado de Comercio.

b) En algunas palabras de escritos publicitarios, propagandísticos o de textos afines. Este uso, destinado a destacar arbitrariamente determinadas palabras, es idéntico al recurso opuesto, consistente en emplear las minúsculas en lugares donde la norma exige el uso de mayúsculas.

En ningún caso deben extenderse estos empleos de intención expresiva de mayúsculas o minúsculas a otros tipos de escritos.

COMPARACIÓN DE UNA LETRA MAYUSCULA CON UNA LETRA MINÚSCULA

MAYÚSCULAS :A-B-C-D-E-F-G-H-I-J-K-L-M-N-Ñ-O-P-Q-R-S-T-U-V-X-Y-Z

MINÚSCULAS; a-b-c-d-e-f-g-h-i-j-k-l-m-n-ñ-o-p-q-r-s-t-u-v-x-y-z.

Conclusión

Las cuales assi como por un consentimiento e callada conspiración de todas las naciones fueron recebidas: assi la invención de aquellas todos los que escriuieron delas antigüedades dan a los assirios: sacando Gelio: el qual haze inventor de las letras a Mercurio en Egipto: e en aquella mesma tierra Anticlides a Menon quinze años antes que Foroneo reinasse en Argos el qual tiempo concurre conel año ciento e veinte después dela repromission hecha al patriarca Abraham. Entre los que dan la invencion delas letras a los assirios: ai mucha diversidad. Epigenes el autor mas grave de los griegos e con el Critodemo e Beroso hazen inventores delas letras a los babilonios: e segund el tiempo que ellos escriben mucho antes del nacimiento de Abraham. Los nuestros en favor de nuestra religión dan esta onra a los judios. como quiera que la maior antigüedad de letras entre ellos es en la edad de moisen: en el qual tiempo ia las letras florecían en egipto: no por figuras de animales: como de primero: mas por lineas e traços. Todos los otros autores dan la invencion de las letras a los fenices los cuales no menos fueron inventores de otras muchas cosas. como de cuadrar piedras. de hazer torres. de fundir metales. de formar vasos de vidro. de navegar al tino delas estrellas. de teñir el carmeso con la flor e sangre de las purpuras. de trabucos e hondas: no como dixo Juan de Mena los mallorqueses. Por lo general, el análisis la síntesis, la inducción y la deducción y taraducción no se aplican aisladamente, sino armonizadas o en forma complementaria, de ahí que es bueno recomendar un método ecléctico, es decir, un método que aproveche las ventajas y oportunidades de todos los métodos. La gramática moderna es una ciencia lingüística que abarca múltiples aspectos cuyo enfoque es imposible en el marco de un manual. Debido a ello, conforme el autor de este trabajo se han planteado como principal tarea analizar en el plano sistemático los problemas de la fonética de la lengua española. El castellano, dialecto de los montañeses y vascos encargados, en el siglo IX, de defender de los árabes (en la península desde el año 711) la frontera oriental del reino asturleonés, toma su nombre de castilla que en periodo visigótico significó ‘pequeño campamento militar’ (diminutivo de *castrum*) y luego ‘tierra de castillos’. Con respecto a los vascos, se sostiene que éstos, con su propia lengua, influyó profundamente en esta nueva lengua románica.

DEFECTOS DE PRONUNCIACIÓN

Los defectos de pronunciación o faltas de Prosodia son debidos a las articulaciones viciosas, a los errores de acentuación o a las modificaciones de las letras que el vulgo introduce en las palabras.

Las articulaciones viciosas dependen de las dificultades para pronunciar las letras y las sílabas.

Producto de la dificultad son el gangueo, pronunciación nasal; el tartamudeo, dificultad en la pronunciación que obliga a repetir la primera sílaba de las palabras, la balbucencia, que es la pronunciación tardía y vacilante.

Otros defectos de pronunciación son debidos a la articulación viciosa de algunas letras. Estos errores de Prosodia se llaman barbarismos prosódicos, tales son:

El ceceo que consiste en la viciosa pronunciación de la ce y la zeta: ceñor, Madriz, acá, pazar, etc.

El seseo es la costumbre de pronunciar con la ese las articulaciones que deben ser con c o z ; servesa, matansa, piesa, cársel etcétera. (Ya aceptado por la Academia).

Lalación es el vicio de pronunciar l por r o d: almiral, alquiritil, il, comel, rública, peleglino, almatoste, etc.

Rotacismo es el uso vicioso de la r, pronunciándola exageradamente o con carácter gutural en vez de lingual, o sustituyéndola por otra letra: orfato, arcancia, cormillo. carma, etc.

Taucismo es el uso vicioso de la t por d: Madrit, amistat, ve-nit. etcétera.

Yeísmo es la pronunciación de la y por ll: cabayo, siya, eya, ayíp etcétera.

Es muy frecuente la pronunciación defectuosa de la r y la s. Las palabras Carlos, carne, etc., se pronuncian con una r muy parecida a una j: Cajlo, cajnc o también Casio, casne. La s final y la intermedia viciosamente se pronuncian muy oscuras o se suprimen. Se oye decir frecuentemente: salite, llégate, por saliste, llegaste ; fnimo, somo, por fuimos, somos. Y en algunos casos se agrega una s innecesaria como en salistes, mirastes, llegastes.

Los barbarismos prosódicos pueden corregirse haciendo un cuidadoso estudio de las reglas de la acentuación; con la lectura cuidadosa de los vocablos. Por la observación e imitación de las expresiones orales de las personas cultas. Con voluntad e interés pueden corregirse todos esos vicios.

Para los escribanos, porque cuando han de cortar alguna palabra en fin de renglón, no saben cuáles de las letras dejarán en él, o cuáles llevarán a la línea siguiente, en el cual error por no caer Augusto César, según que cuenta Suetonio Tranquilo en su Vida, acostumbaba acabar siempre las dicciones en fin del renglón, no curando de emparejar el escritura por el lado de la mano derecha, como aún ahora lo hacen los judíos y moros. Para los que enseñan a leer, porque cuando vienen dos o más consonantes entre las vocales, no saben, deletreando, cuáles de ellas arrimarán a la vocal que precede, ni cuáles a la siguiente.

BIBLIOGRAFIA

► INTERNET

Buscador global de la web, Altavista (www.altavista.com)

Titulo: Pagina de la lengua española
Sitio: <http://www.dat.etsit.upm.es/~mmonjas/espagnol.html>

Titulo: La Estructura De La Lengua Española Por Sergio Zam
Sitio: <http://www.geocities.com/SiliconValley/Horizon/7428/index.htm>

- Карпов Н.П. Фонетика Испанского языка М.1989
- Баршак. М.А. Практическая Фонетика М.2002
- Bachilerato, segundo curso M.1989
- Español, segundo curso M.1980
- Esbozo de una nueva gramática de la lengua española. RAE. Madrid, 1993.
- Gili y Gaya S. Curso surerior de sintaxis española. La Habana, 1968.
- M Alonso Gramática castellana, Madrid 1981.
- N. Tomas. Manuel de pronunciación española.1986.
- E. Alarcos. Fonología española, Madrid, 1981.
- J. Cazares. Intoducción en la lexicografía moderna, Madrid 1994.
- J.Larrarde Composicion M., 1996
- Alarcos Llorach E. Gramatica estructural. Madrid. 1981.
- Alcina Franch J., Manuel Blecua J. Gramatica española. Barcelona, 1975.
- Alonso A. y Henríquez Ureña P. Gramática castellana. Buenos Aires, 1989.
- Bello A., Cuervo R. J. Gramática española de la lengua castellana. Buenos Aires, 1960.
- Criado de Val M. Gramática española. Madrid, 1962.
- Esbozo de una nueva gramática de la lengua española. Real Academia Española. Madrid, 1973.
- Gili y Gaya S. Curso surerior de sintaxis española. La Habana, 1968.
- Lenz R. La oración y sus partes.
- Roca Pons J. Intoducción a la gramática, La Habana, 1991
- M Alonso Gramática castellana, Madrid 1981.
- E. Alarcos. Fonología española, Madrid, 1981.
- J. Cazares. Intoducción en la lexicografía moderna, Madrid 1994.

- Gítlis A. Lexicología de la lengua española. M.1984.
- J.Larrarde Composicion M., 1966
- Corominas J. Diccionario critico etimologico de la lengua española. M., 1966
- G.Diego Etimalogios españoles M., 2003
- Breal M. Essai de semantique, Traduccion Ensagos semanticos. P.M. 1921
- Peirse M. Estudios lingüísticos M., 1961, 1998
- Ulman S. Introduccion a la sciencia del significado M. 1981
- Арутюнова Н.Д. Очерки по словообразованию в современном испанском языке, Москва 1990.
- Васильева - Шведе О.К., Степанов Г.В. Грамматика испанского языка, Москва, 1983.
- Васильева - Шведе О.К., Степанов Г.В. Теоретическая грамматика испанского языка, Москва1980.
- Васильева - Шведе О.К., Степанов Г.В. Морфология и синтаксис частей речи, Москва 1980.
- Деев М.Н. Предлоги современного испанского языка, Москва 1993.
- Катагощина Н.А., Вольф Е. М. Сравнительно-сопоставительная грамматика романских языков, Москва 1998.
- Катагощина Н.А., Вольф Е. М. Иберо-романская подгруппа, Москва 1998.
- Степанов Г.В. К проблеме языкового варьирования. Испанский язык Испании и Америк, Москва 1979.
- Шишмарев В.Ф. Очерки по истории языков Испании, Москва 1981.
- Григорьев В.П. История испанского языка, Москва 1985.
- Виноградов В.С. Грамматика испанского языка практический курс, Москва 1990.
- Фирсова Н. М. Стилистика испанского языка, Москва 2002.
- Лебедева В. В. Фонетика испанского языка, Ленинград 1976.
- Канонич С.И. АРтикль в испанском языке, Москва 1978.